



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

GACETA OFICIAL

Administración
SRA. DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ
ALCALDESA DE GUAYAQUIL

Período 2019-2023

Guayaquil, Jueves 2 de Febrero de 2023 No. 57

Guayaquil: Pichincha 605 y Clemente Ballén.

INDICE

CONCEJO MUNICIPAL

Páginas

ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLAN PARCIAL APLICABLE SOBRE LOS SOLARES FRENTISTAS A LAS CALLES DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ (CIRCUNVALACIÓN NORTE – Av. 23NO) Y JORGE PÉREZ CONCHA (CIRCUNVALACIÓN SUR – 7NO) DE LA URBANIZACIÓN URDESA2

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN EN LA CUAL SE DENOMINA: DR. LUIS BAQUERIZO AMADOR AL 1 PASAJE 8 NE, SECTOR CERRO DEL CARMEN; JUAN JOSÉ VILASECA VALLS A LA CALLE 47 SE Y 3 PEATONAL 10D SE, SECTORES CUBA Y PRADERA; Y NELSON EFRAÍN SUÁREZ SEVILLA AL 2 PASAJE 1 SO, SECTOR SOPEÑA.90



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

- QUE**, el art. 238 de la Constitución de la República indica que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.
- QUE**, la Constitución de la República establece en el art. 253 que cada cantón tendrá un concejo cantonal, que estará integrado por el alcalde y los concejales elegidos por votación popular; siendo el alcalde la máxima autoridad administrativa y lo presidirá con voto dirimente.
- QUE**, la Constitución de la República establece en el art. 264, que los gobiernos municipales tendrán como competencias exclusivas -entre otras- las de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; así como ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. Para el ejercicio de sus competencias en su territorio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales tienen la facultad para expedir ordenanzas cantonales.
- QUE**, el art. 1 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio, el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.
- QUE**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil o GADM-G) es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, con capacidad para realizar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y competencias, al tenor de lo establecido en el art. 53 del COOTAD.
- QUE**, el art. 55 del COOTAD señala que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil tiene como competencia exclusiva las que corresponden a planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; así como ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- QUE**, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 60 letras a) y b) del COOTAD, le corresponde al alcalde ejercer la representación legal del GADM-G; así como ejercer de manera exclusiva la facultad ejecutiva de la M. I. Municipalidad de Guayaquil.



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

- QUE**, en el Suplemento del Registro Oficial No. 790 del 05 de julio del 2016, se publicó la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), que tiene por objeto fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, dentro de los cuales se define el derecho a edificar, que es de carácter público y consiste en la capacidad de utilizar y construir en un suelo determinado de acuerdo con las normas urbanísticas y la edificabilidad asignada por el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal, concedido a través de la aprobación definitiva del permiso de construcción, siempre que se hayan cumplido las obligaciones urbanísticas establecidas en el planeamiento urbanístico municipal, las normas nacionales sobre construcción y los estándares de prevención de riesgos naturales y antrópicos establecidos por el ente rector nacional.
- QUE**, el art. 38 de la LOOTUGS establece que los planes urbanísticos complementarios serán aprobados por el órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal o metropolitano, de conformidad con la ordenanza que se expida para el efecto, la que, al menos, garantizará la participación ciudadana y una fase de consultas con otros niveles de gobierno.
- QUE**, con fecha 30 de noviembre del 2002, se promulgó la ORDENANZA DE INTENSIFICACION Y CAMBIO DE USO DEL SUELO DE LOTES Y EDIFICACIONES SITUADAS CON FRENTE A LA CALLE 9 NO VICTOR EMILIO ESTRADA, CALLE 11C NO ISABEL HERRERÍA HERRERÍA (ANTES QUINTA B), CALLE 11D NO DR. ISAAC AURELIO CABEZAS VILLALBA (ANTES LA SEXTA), CALLE 11C NO CARLOS CUEVA TAMARIZ (ANTES LA QUINTA), CALLE 12 NO DR. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN, AV. 30 NO GUAYACANES, AV. 28 NO. JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA (ANTES LAS MONJAS), TRANSVERSAL 26 NO MIGUEL ASPIAZU CARBO (ANTES CONTINUACIÓN DE LAS LOMAS), Y CALLE 7 NO DR. JORGE PÉREZ CONCHA (ANTES CIRCUNVALACIÓN SUR).
- QUE**, con fecha 7 de marzo del 2006, se publicó en los diarios El Universo y Expreso, una ampliación a la anterior reforma, incorporando como corredores comerciales la Calle 7 NO Dr. Jorge Pérez Concha (tramo restante de Circunvalación Sur) y la prolongación de la Calle 9 NO Víctor Emilio Estrada.
- QUE**, con fecha 13 de mayo del 2011, se publicó en la Gaceta Oficial No. 11 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, la Tercera Modificación, incorporando como corredores comerciales tramos de las siguientes calles y avenidas: Calle 8 NO (Bálsamos), Av. 23 NO Dr. Otto Arosemena Gómez (antes Circunvalación Norte), Calle 6 NO Manuel Rendón Seminario, Calle 11C NO Sr. Carlos Cueva Tamariz (antes calle Quinta), Av. 24 NO (Bálsamos Norte).
- QUE**, con fecha 12 de noviembre del 2014, se publicó en la Gaceta Oficial No. 11 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, la Sexta Modificación al Cuadro de Compatibilidad de Usos Anexo 1 publicado en la Gaceta Oficial No. 11 de mayo del 2011, así como a los Cuadros de Compatibilidad de Usos que rigen para un tramo de la Calle 7 NO Dr. Jorge Pérez Concha (antes Circunvalación Sur), para la Av. 26 NO (Av. Del Rotarismo, antes Las Lomas).



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

QUE, con fecha 25 de septiembre del 2015, se publicó en la Gaceta Oficial No. 33 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, se expidió una ampliación a la reforma de noviembre del 2014, incorporando actividades comerciales a un tramo de la Calle 7 NO Dr. Jorge Pérez Concha (antes restante de Circunvalación Sur).

QUE, la Ordenanza Sustitutiva de las Ordenanzas que regulan las condiciones de edificación y el uso del suelo en lotes y edificaciones situadas en la Cdla. Urdesa central y a los frentistas a la av. 12 no Francisco Boloña de la Cdla. Kennedy publicada en la Gaceta Oficial Periodo 2014-2019 No. 49 del 20 de septiembre del 2016.

QUE, la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023; y, del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guayaquil, construida en base al Plan Maestro de Guayaquil y de sus ejes (ciudad inclusiva, ciudad saludable, ciudad productiva, ciudad resiliente), publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 1697 de fecha 30 de septiembre del 2021, prevé (dentro del marco jurídico definido por la LOOTUGS) a los instrumentos complementarios de la planificación urbana, siendo los planes parciales uno de aquellos.

QUE, el miércoles 30 de marzo del 2022 se publicó en el Registro Oficial la Ordenanza General de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil. La presente Ordenanza se constituye como un instrumento complementario de planificación el cual en cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), detalla y complementa los contenidos normativos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guayaquil, aprobado y normado mediante la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023; y, el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guayaquil, en lo referente a:

- Lineamientos y procedimientos en cuanto a la aplicación de las normas de edificación y ocupación del suelo, contenidas en el PUGS del cantón.
- Procedimientos de control de los procesos de edificación y construcción en el cantón.
- Normas y estándares complementarios a los establecidos en el PUGS del cantón, referente a las edificaciones y construcciones, así como en solares no edificados en el cantón.
- Procedimiento para la aplicación a los incentivos al desarrollo urbanístico e incentivos al financiamiento del desarrollo urbano, establecidos en el PUGS, así como complementación de estos o creación de nuevos, siempre que estos no modifiquen los contenidos del PUGS.

QUE, con fecha 5 de diciembre del 2022 se publicó en la Gaceta Oficial #55 la resolución de suspensión de las autorizaciones en los predios frentistas ubicados en las Avenidas CIRCUNVALACIÓN SUR (hasta la Av. 36A NO Av. central Dr. Ignacio Cuesta Garcés) y CIRCUNVALACIÓN NORTE (hasta la intersección con la calle 12 NO Av. Los Próceres Dr. Carlos Luís Plaza Dañín), por un plazo de 2 meses.

En ejercicio de las facultades que le confiere el art. 240 de la Constitución de la República, en concordancia con lo establecido en los arts. 7, 57 letra a) y el art. 322 del COOTAD.



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

EXPIDE:

La "ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLAN PARCIAL APLICABLE SOBRE LOS SOLARES FRENTISTAS A LAS CALLES DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ (CIRCUNVALACIÓN NORTE - Av. 23NO) Y JORGE PÉREZ CONCHA (CIRCUNVALACIÓN SUR - 7NO) DE LA URBANIZACIÓN URDESA".

**TITULO I
DISPOSICIONES GENERALES**

Art. 1.- OBJETO.-

El presente plan urbanístico parcial tiene por objeto regular las actividades permitidas en los solares frentistas a las calles Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte - Av. 23NO) preservando en esta intervención municipal el uso predominante residencial de un sector en la que no se ha desarrollado mixtura con usos comerciales como se presenta en el resto de Urdesa; y en los inmuebles frentistas a la calle Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur - 7NO) con actividades residenciales, económicas y/o servicios con vía de circulación de importante enlace que debe ser normalizada para prevenir impacto vial negativo hacia la misma, todo bajo las normas, inmuebles respetando linderos con retiros establecidos en el catastro municipal y demás condicionantes establecidas en el presente plan según ubicación.

Art. 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.-

Las disposiciones normadas en el presente plan urbanístico parcial se aplicarán para los predios que se encuentren dentro del polígono identificados en el **Anexo 1**.

2.1. IDENTIFICACIÓN DE SOLARES FRENTISTAS A LA AV. DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ (CIRCUNVALACIÓN NORTE).

AVENIDA 23NO	INMUEBLES FRENTISTAS COD.CAT.
Dr. Otto Arosemena Gómez (73 predios frentistas en las aceras este y oeste del eje vial Av. 23 NO)	SOLARES FRENTISTAS (33 terrenos hacia el este - estero -) Sector 35 En la Mz. 0003 los solares: 35-0003-001-1, 001-2, 001-3, 002-1, 002-2, 003, 004, 006, 007, 008, 009, 010, 011-1, 012-1, 012-2, 013-1, 013-2, 014, 015, 016, 017-1, 017-2, 018, 019, 020, 023, 024, 025-1, 025-2, 026, 028, 029 y 030
	SOLARES FRENTISTAS (40 terrenos hacia el oeste) Sector 35: En la Mz. 0012 los solares: 35-0012-003, 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010 En la Mz.0013 los solares: 35-0013-001, 002, 003, 004, 005 y 006-1 En la Mz.0014 los solares: 35-0014-001-1, 002, 003, 004, 005 y 006 En la Mz. 0015 los solares: 35-0015-001, 002, 004, 005, 006 y 007 En la Mz. 0016 los solares: 35-0016-001, 002, 003, 004-1, 004-2, 004-3, y 006-1 En la Mz.0183 los solares: 35-0183-001-1, 002-1, 002-2, 003, 004, 005 y 006



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

2.2. IDENTIFICACIÓN DE SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PÉREZ CONCHA (CIRCUNVALACIÓN SUR)

CALLE 7NO	PREDIOS FRENTISTAS COD.CAT.
Jorge Pérez Concha (206 predios frentistas hacia ambas aceras del eje vial de la calle 7NO)	(92 solares hacia acera norte al eje de la calle): En la Mz. 0002: 35-0002-015-1, 014-1, 014-2, 013, 012-4, 012-1, 011, 010, 009, 008-1, 007, 006, 004, 002-3, 002-1, 001-2, 020, 021 y 022 En la Mz.0001 los solares: 35-0001-023, 018, 017, 016-1, 015, 014, 013-1, 013-2 y 013-3, En la Mz. 0181 los solares: 35-0181-011-2, 011-1, 010, 009, 008, 007 y 006-2 En la Mz. 0182 los solares: 35-0182-014, 013, 012, 011, 010, 009 y 008 En la Mz. 0138 los solares: 35-0182-020-1, 020-2, 021, 022, 023, 012-1, 011, 010, 009-2, 008-1, 007-2, 006, 005-2, 004-2, 003, 024 y 025 En la Mz. 0139 los solares: 35-0139-007, 008-1, 008-2, 009, 010, 011 y 012 En la Mz. 0140 los solares: 35-0140-006, 007, 008, 009, 010-1 y 010-2 En la Mz. 0141 los solares: 35-0141-011, 012, 013, 014, 015, 016, 017 y 018 En la Mz. 0142 los solares: 35-0142-006, 007, 008, 009 y 010, En la Mz. 0143 los solares: 35-0143-006, 007, 008, 009 y 010 En la Mz. 0144 los solares: 35-0144-005, 004, 003, 002 y 001 En la Mz. 0145 los solares: 35-0145-005, 004, 003, 002 y 001 En la Mz. 0146 los solares: 35-0146-008, 007, 006, 005, 004, 003, 002, 001 y 018
	(114 solares hacia acera sur al eje de la calle): En la Mz. 0129 los solares: 35-0129-012, 011, 010, 009 y 008 En la Mz. 0128 los solares: 35-0128-010, 009, 008, 007 y 006 En la Mz. 0127 los solares: 35-0127-005, 003, 002 y 001 En la Mz. 0126 los solares: 35-0126-010, 009, 007 y 006 En la Mz. 0125 los solares: 35-0125-010, 009, 008, 005 y 006 En la Mz. 0124 los solares: 35-0124-001, 002, 003, 004 y 005 En la Mz. 0123 los solares: 35-0123-001, 002, 004 y 005 En la Mz. 0122 los solares: 35-0122-001, 002, 003, 004 y 005 En la Mz. 0121 los solares: 35-0121-001, 002, 003 y 004 En la Mz. 0120 los solares: 35-0120-001-1, 001-3, 002, 003, 004 y 005 En la Mz. 0119 los solares: 35-0119-001, 002, 003, 004-1, 004-2, 005 y 006 En la Mz. 0118 los solares:



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

	<p>35-0118-001-2, 002, 003, 004, 005, 006, 007 y 008 En la Mz. 0117 los solares: 35-0117-001, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009 En la Mz. 0004 los solares: 35-0004-001-1, 002, 003, 004, 005, 006 y 007-1 En la Mz. 0005 los solares: 35-0005-001-2, 002, 003, 004, 005, 006, 007, 008 y 009-2 En la Mz. 0006 los solares: 35-0006-001-1, 002, 003 y 005 En la Mz. 0007 los solares: 35-0007-001, 002, 003, 004 y 005-1 En la Mz. 0008 los solares: 35-0008-001, 002, 003, 004, 005, 006-2 y 006-3 En la Mz. 0009 los solares: 35-0008-001, 003, 004, 002, 005 y 006-1 En la Mz. 0010 los solares: 35-0010-001, 002, 003, 004, 005 y 006 En la Mz. 0011 los solares: 35-0011-001, 002, 003, 004 y 005 En la Mz. 0155 los solares: 35-0155-028 y 030</p>
--	--

2.3. Posterior a la publicación del presente documento, aquellos predios que se fusionen o se dividan y tenga que ser modificado el código catastral al identificado en el listado de cada subzona (**Arts. 2.1 y 2.2.**), la nueva nomenclatura predial que la institución municipal asigne será sustituida a través de la DECAM y sujeta a las normas expresadas en esta Ordenanza.

Art. 3.- DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL PLAN PARCIAL.-

Forman parte de esta Ordenanza la siguiente documentación complementaria:

- A. Anexo # 1: Plano Ámbito de Aplicación:**
solares frentistas a la Av. Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte) y calle Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur)
- B. Anexo #2 Plano circuito vial de la subzona ZRU-3A**
(Dr. Otto Arosemena Gómez-Circunv. Norte),
- C. Anexo #3 Plano circuito vial de la subzona ZRU-3B**
(Jorge Pérez Concha - Circunv. Sur)
- D. Anexo # 4 Censo Municipal:** identificando actividades existentes (hasta el 12/enero/2023).

Anexo 4.1. En solares frentistas a la Av. Dr. Otto Arosemena Gómez - Circunvalación Norte.

Anexo 4.2. En solares frentistas a la calle Jorge Pérez Concha - Circunvalación Sur.



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

E. Anexo # 5 ACTIVIDADES PERMITIDAS:

Anexo 5.1. Solares frentistas a la **Av. Dr. Otto Arosemena Gómez** - Circunvalación Norte Uso residencial y sólo comercial o servicios pre-existentes según censo **Anexo 4.1**.

Anexo 5.2. en solares frentistas a la calle **Jorge Pérez Concha** - Circunvalación Sur, Uso residencial, comercial o servicios pre-existentes según censo **Anexo 4.2** y otras permitidas según cuadro de actividades.

F. Anexo #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS:

En solares frentistas a la **Av. Victor Emilio Estrada**
(Art. 6 EXCLUSIONES: Cód.Cat. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2).

TITULO II DISPOSICIONES PARTICULARES

CAPITULO 1 DE LAS SUBZONAS DEL PLAN URBANÍSTICO PARCIAL

Art. 4.- CALLE DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ (Circunvalación Norte)

4.1. CIRCUITO VIAL

Zona prevista de un circuito vial integral conformada por las calles Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte - Av.23 NO), Av. Luís Plaza Dañín (Av. 12NO), Av. Francisco Boloña (calle 12NO) y Av. Jhon Fitzgerald Kennedy (calle 9NO) que son soluciones de tránsito (**Anexo 2**) que permiten el flujo vehicular para fortalecer las actividades residenciales y comerciales **existentes** por su potencial de ocupación en macro predios que se han conservado en esta zona de la Urbanización Urdesa Central, por lo que deben prevalecer el uso residencial y en lo que aplique el comercial o servicios existente sin afectaciones hacia el espacio público ni generar obstrucciones masiva vehicular, por consiguiente el uso del suelo, de las edificaciones y actividades deben estar acorde a la capacidad del tránsito motorizado y plan de evacuación.

4.2. USO ZONA RESIDENCIAL - TRES A "ZRU-3A"

Identificada en el Plano del ámbito de intervención como Subzona "**ZRU-3A**" que en los predios frentistas a la Av. Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte - Av. 23 NO) se permitirán actividades **residenciales** compatibles únicamente con **comercios o servicios pre-existentes** que cuenten con Tasa de Habilitación vigente a la promulgación de la Gaceta Oficial #55 y/o se encuentren registrados en el censo municipal levantado hasta el 12/enero/2023 (**Anexo 4.1:** censo actividades pre-existentes al 2022 y **Anexo 5.1.** cuadro de actividades).

En caso de requerir unificación de solares colindantes a estos predios frentistas desde la calle Bálsamos, prevalecerá el uso estipulado y permitido en el presente documento (uso residencial).



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Los inmuebles que no tengan actividad económica y los no reportados están identificados y considerados como residenciales, incluyendo los solares vacíos (sin actividad ni edificación) en base a su edificación u ocupación inicial.

Art. 5.- CALLE JORGE PÉREZ CONCHA (Circunvalación Sur)

5.1. CIRCUITO VIAL

Sector determinado internamente por el circuito vial de la calle **Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur - 7NO)** y Av. Victor Emilio Estrada. (**Anexo 3**)

Plan vial que externamente se enlaza a través de la Cdla. Miraflores por el par vehicular de las calles Central y Principal denominadas Dr. Ignacio Cuesta Garcés -36A NO- y Adolfo Alvear Ordoñez - Av. 37 NO-) hacia la Av. Carlos Julio Arosemena Tola con otros sectores norte de la ciudad de Guayaquil. Se considera como parte de la interconexión anteriormente indicada, la efectuada directamente a través de Av. 28 NO - Pte. Juan de Dios Martínez Mera (Las Monjas), Av. 32 NO - Dr. Nicolás Castro Benites (Ilanes) y Av. 31 NO (Higueras), por lo que se constituyen en solución complementaria al Plan Urbanístico Parcial contemplado en el presente documento.

5.2. USO ZONA RESIDENCIAL, COMERCIAL y/o DE SERVICIOS - TRES B "ZRU-3B"

En este corredor comercial, de servicio y/o residencial en los predios frentistas será considerado como existentes las actividades económicas en inmuebles registrados en el sistema municipal de edificación con el uso correspondiente, y los que se regularicen basados en el censo municipal (**Anexo 4.2.**) complementada con la Tasa de Habilitación. El cambio de actividad y otra situación justificada o no que modifica el uso pre-existente será objeto de desestimar esta disposición.

Para los nuevos usos o actividades aplicarán las establecidas en el cuadro de actividades permitidas (**Anexo 5.2.**) en las condiciones que se exijan según tipología que corresponda.

En caso de requerir unificación con cualquier solar colindante a los predios frentistas a la calle Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur) establecido en el ámbito de esta intervención urbana parcial, prevalecerá el uso estipulado y permitido en el presente documento, siempre y cuando no genere impacto vial negativo ni colapso en las redes de servicios complementarios en la capacidad dotada en este sector.

5.3. LINEA DE FÁBRICA

Los solares frentistas a la **calle 7NO Dr. Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur)** están sujetos al cumplimiento del proceso de regulación y mantenimiento de ancho de aceras concordante al registro municipal y retiros según las normas de edificación establecidas por la norma municipal para esta subzona que se gestione en la institución municipal a través de la **Dirección de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos y Control Minero (DECAM)**.

Art. 6 EXCLUSIONES. -

Se excluirán del siguiente Plan Parcial, los solares que además sean frentistas a la **Av. Víctor Emilio Estrada**, que corresponde al corredor comercial y de servicios (**CC-VE**), tales inmuebles podrán obtener las autorizaciones municipales que correspondan con esa categorización en función de lo definido en la Ordenanza General de Edificaciones del cantón Guayaquil vigente y el PUGS.



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Los predios de esta disposición son los siguientes:

CC-VE	Código Catastral
AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Solares frentistas	35-0012-001-0-0-0
	35-0003-027-0-0-0
	35-0011-006-1-0-0
	35-0002-015-2-0-0

Por su ubicación próxima a las vías de acceso a Urdesa Central, están condicionadas a las actividades permitidas que no sean de concurrencia masiva, ni generen aglomeraciones y/o impacto negativo a las calles que son de circulación en este Plan Parcial urbanístico. **Ver Anexo #6**

Art. 7.- DE LOS PARQUEOS

En todos los casos los solares frentistas a las subzonas señalados en el plano del ámbito de aplicación (**Anexo 1**) de la presente Ordenanza, acatarán la exigencia de estacionamientos al interior del inmueble según sus actividades, condiciones de edificación y uso de suelo (cambio, nuevo permitido y otros en similares condiciones). La cantidad de parqueos será la normada concordante a lo dispuesto por actividad en la Ordenanza General de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil, **Anexo D**.

Los inmuebles con actividades económicas que generen impacto vial negativo hacia las vías de acceso y circulación en su entorno están sujetos a que la autoridad de competencia en el tránsito de la ciudad de Guayaquil disponga inmediatamente en la implementación de la solución de estacionamientos nuevos en el espacio privado para desafectar el público. Comprende además las identificadas y requeridas expresamente por el GAD Municipio de Guayaquil.

Cada plan y/o proyecto propuesto previo a su aprobación para dar solución urbana a la dotación de parqueos en las calles Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte) y Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur) serán revisadas por las Autoridades Municipales designadas para el efecto, bajo las consideraciones de evitar, impedir, cargar, incrementar ni obstruir el flujo vehicular en estas calles que cumplen las funciones de enlace y circulación expedita. Comprenden las soluciones de instalación de cualquier sistema de control de parqueos contempladas para el control de parqueo vehicular (parquímetros, similares y afines).

CAPITULO 2

DE LAS CONDICIONES DE EDIFICACIÓN

Art.8 – APLICACIÓN DE LA NORMA

Los predios frentistas a la avenida Circunvalación Norte, del lado Este de la misma que tengan un mínimo frente de **20m.** y área no menor a **1.000m²**, se acogerán a los indicadores de edificabilidad del **Art. 9** de esta normativa. Ver listado de predios en el **Art 8.1**.



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Los predios del **Art. 8.2** que tengan un mínimo de frente de **20m.** y área no menor a **1.000m²**, se acogerán a los indicadores de edificabilidad del **Art.9**

8.1.- En la Av. Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte)

Subzona	SOLARES FRENTISTAS COD.CAT.
ZRU-3A SECTOR 35 MZ.3	35-3-1-1,1-2,1-3,2-1,2-2,3,4,6,7,8,9,10,11-1,12-1,12-2,13-1,13-2,14,15,16,17-1,17-2,18,19,20,23,24,25-1,25-2,26,27,28,29,30

8.2.- En sector Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur)

Subzona	SOLARES FRENTISTAS COD.CAT.
ZRU-3B SECTOR 35 MZ.1 SECTOR 35 MZ.2	35-1-13-1,14,15,16,16-2,18,19-1,19-2 35-2-1-1,2-3,3,4,5,6,7,8-2,9,10,11,12-2,13,14-1,14-2,15-2, 30,31,32,34.

Gráfico No.1: Lotes Circunvalación Norte y Sur



Posterior a la publicación de esta Ordenanza, para poder cumplir mínimo con el frente y área establecida, podrá acogerse a la unificación de solares.



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Art.9- INDICADORES DE EDIFICABILIDAD.-

Los indicadores de Edificabilidad constan en el Cuadro de Normas de Edificación en las dos subzonas **ZRU-3A** (Circunvalación Norte- **Art. 8.1.**) y **ZRU-3B** (Circunvalación Sur- **Art. 8.2.**) y se desarrollarán en atención a los siguientes indicadores:

9.1.- DENSIDAD POBLACIONAL NETA.-

Indicador que permite calcular el número de habitantes u ocupantes de una edificación, multiplicando el área del solar (en hectáreas) por la densidad neta establecida para la correspondiente subzona. La densidad a aplicar se describe a continuación:

9.1.1. SUBZONA ZRU-3A / Av. 23 NO Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte): En los lotes indicados en el cuadro del **Art. 8.1.** del presente documento, aplican la densidad de **1.800 Habitantes / Hectárea**.

9.1.2 SUBZONA ZRU-3B / calle 7NO Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur)
En los lotes indicados en el cuadro del **Art. 8.2.** del presente documento, aplican la densidad de **2.400 Habitantes / Hectárea**.

9.2.- COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS).-

Indicador que establece el área máxima de ocupación de la planta baja en una edificación. Los porcentajes de ocupación por predio estarán determinados por los retiros que se indican en el **Art. 9.5** de esta Ordenanza, los mismos que se han establecido por planta o nivel y por cada predio.

9.3.- COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS).-

Indicador que establece el área máxima de construcción en una edificación.

9.3.1. El Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) para los lotes de la manzana con frente a la avenida Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte) y el Estero e identificado los códigos catastrales en el **Art.8.1.** de esta Ordenanza, será de **mil por ciento** del área del predio (**1000%**).

9.3.2. El Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) para **los lotes ubicados en las manzanas con frente a la calle Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur) y el Estero** que se identifican con los códigos catastrales indicados en el **Art. 8.2.** de esta Ordenanza será de **mil doscientos por ciento** del área del predio (**1200 %**).

9.3.3. Área no computable en el CUS. - Para el cálculo de este componente, no se considerará lo siguiente:

1. La parte edificada hacia el subsuelo, bajo nivel de acera.
2. Las áreas construidas destinadas para estacionamientos, cubierto o descubierto, para servicio de sus residentes o visitantes. A excepción de que en un predio exista una edificación de uso comercial exclusivo de parqueo.
3. Las áreas construidas destinadas para instalaciones técnicas del edificio, (cuarto de máquinas, cuarto de aires acondicionados, cuarto de bomba hidráulicas, cuarto de desechos sólidos, pozos de luz, escaleras de emergencia, cuarto de equipos, tanques de gas, piscinas o cualquier equipamiento similar).
4. Para edificaciones multifamiliares, comerciales y de servicios no se considera en el cálculo del CUS las áreas de circulación vertical (escaleras, ascensores).



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

9.4.- ALTURA DE LA EDIFICACIÓN.-

A efectos de la presente Ordenanza, no se considera un indicador fundamental, por lo que se aceptará lo que resulte del CUS máximo permitido.

9.5.- DE LOS RETIROS.-

Se deberán respetar los requerimientos mínimos de retiros según lo establecido en lo siguiente:

En las dos subzonas que comprende esta Ordenanza del Plan Parcial que regula a los predios frentistas indicados en el **Art. 8.1.** en la av. Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte -Av. 23 NO) y **Art. 8.2.** en la calle Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur - calle 7NO) respectivamente los retiros serán:

Frontal: cinco metros (5,0m)
Posterior: a línea de alta marea; diez metros (10,0m)
Laterales: dos metros (2,0 m)

No se podrán adosar lateralmente bajo ningún concepto.

9.6.- DE LOS PARQUEOS (Aplica solo a los Lotes del art. 8.1 y 8.2).-

9.6.1. En la Av. Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte -Av. 23NO)

En esta Ordenanza del Plan Parcial que regula a los predios frentistas indicados en el **Art. 8.1.** en la av. Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte -Av. 23 NO) los proyectos residenciales deberán constar con 3 unidades de parqueos por unidad habitacional y adicional mínimo 1 plaza para visitas.

9.6.2. En la calle Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur - calle 7NO) respectivamente los retiros serán:

En esta Ordenanza del Plan Parcial que regula a los predios frentistas indicados en el **Art. 8.2.** en la calle Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur - calle 7NO) los proyectos residenciales deberán proyectar 3 unidades de parqueos por unidad habitacional y adicional mínimo 1 plaza para visitas.

Los proyectos comerciales y/o de servicios deberán cumplir lo que indique el **ANEXO D** de la Ordenanza General de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- En caso de dudas o aclaración respecto de la aplicación de esta Ordenanza, será absuelta en conjunto entre las Direcciones de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos y Control Minero (**DECAM**), de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial (**DUPOT**) y de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales (**DACMSE**).

SEGUNDA.- Los predios comprendidos en los artículo 8.1 y 8.2 que se benefician con la Norma Especial no podrán acogerse al Art. 25.1 de "No exigencia de estacionamientos" de



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

la Ordenanza General de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil, publicada el miércoles 30 de marzo del 2022 en el Registro Oficial.

DISPOSICIONES REFORMATARIAS

PRIMERA.- Incorpórese en la Tabla 136 / Anexo 9.1: Subzonas del Cantón Guayaquil del PUGS, las zonas descritas en esta Ordenanza en el Art. 4.2 y Art. 5.2:

Art. 4.2.- ZONA RESIDENCIAL URDESA (ZRU-3A)

Art. 5.2.- ZONA RESIDENCIAL URDESA (ZRU-3B)

ZONA	DESCRIPCION	SUBZONA	DESCRIPCION/ACTIVIDADES GENERALES
Zona Residencial Urdesa	Son aquellas zonas en las que se puede construir solo soluciones residenciales en los predios frentistas a la Av. Dr. Otto Arosemena Gómez (Circunvalación Norte - Av. 23 NO)	ZRU-3A	Se permiten solo residenciales
	Son aquellas zonas en las que se puede construir soluciones residenciales y/o comerciales en los predios frentistas a la Jorge Pérez Concha (Circunvalación Sur)	ZRU-3B	Se permiten actividades de comercio, servicio y residenciales.

SEGUNDA. - Incorpórese en la Tabla 148 / Anexo 9.4: Normas de edificación del Cantón Guayaquil del PUGS, las zonas descritas en esta Ordenanza en el Art. 4.2 y Art. 5.2:

Art. 4.2.- ZONA RESIDENCIAL URDESA (ZRU-3A)

Art. 5.2.- ZONA RESIDENCIAL URDESA (ZRU-3B)

SUBZONA	CONDICIONES DE ORDENAMIENTO							CONDICIONES DE EDIFICACION						
	EN LINEA DE LINDERO		TIPO DE EDIFICACIONES			OTROS	CARACTERISTICAS DEL LOTE MINIMO		DENSIDAD NETA	INTENSIDAD DE LA EDF.		RETIROS MINIMO		
	CON SOPORTAL	SIN SOPORTAL	ANCLADA	ADOSADA	CONTINUA		AREA M2	FRENTE ML		CS	CUS	FRONTAL ML	LATERAL ML	POSTERIOR ML
ZRU-3A	-----	SI	SI	-----	-----	-----	350	10-15	400	0,70	2,00	P.BAJA 3,00 / P.ALTA 2,00	1,00	2,00
ZRU-3B	-----	SI	SI	-----	-----	-----	350	10-15	400	0,70	2,00	P.BAJA 3,00 / P.ALTA 2,00	1,00	2,00

ALTURA DEL LOTE: SERA DETERMINADO POR EL COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (CUS)

Cuadro: Norma Especial ZRU-3A

ZRU-3A. PREDIOS QUE APLICAN (SECTOR 35 MZ.315-3-1-1 / 1-1 / 1-3 / 2-1 / 2-2 / 3-1 / 4-1 / 5-1 / 6-1 / 7-1 / 8-1 / 9-1 / 10-1 / 11-1 / 12-1 / 12-2 / 13-1 / 13-2 / 14-1 / 15-1 / 16-1 / 17-1 / 17-2 / 18-1 / 19-1 / 20-1 / 23-1 / 24-1 / 25-1 / 25-2 / 26-1 / 27-1 / 28-1 / 29-1 / 30)

SUBZONA	CONDICIONES DE ORDENAMIENTO							CONDICIONES DE EDIFICACION						
	EN LINEA DE LINDERO		TIPO DE EDIFICACIONES			OTROS	CARACTERISTICAS MINIMA DE LOTES PARA ALCANZAR A CONDICIONES DE EDIF.		DENSIDAD NETA	INTENSIDAD DE LA EDF.		RETIROS MINIMO		
	CON SOPORTAL	SIN SOPORTAL	ANCLADA	ADOSADA	CONTINUA		AREA M2	FRENTE ML		HAB./HA	CS	CUS	FRONTAL ML	LATERAL ML
ZRU-3A	-----	SI	SI	-----	-----	-----	1000 O MAS	20 ML	1800	RETIROS	1000,00	5ML	2,00	10ML DE LINEA ALTA MAREA

ALTURA DEL LOTE: SERA DETERMINADO POR EL COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (CUS)

Cuadro: Norma Especial ZRU-3B

ZRU-3B PREDIOS QUE APLICAN (SECTOR 35 MZ.1 Y MZ.2) 35-1-13-1 / 34 / 15-1 / 16 / 15-2 / 18 / 19-1 / 19-2 / 20-1-1 / 2-2 / 3 / 4 / 5 / 6 / 7 / 8-2 / 9 / 10 / 11 / 12-2 / 13 / 14-1 / 14-2 / 15-2 / 31 / 31 / 32 / 34

SUBZONA	CONDICIONES DE ORDENAMIENTO							CONDICIONES DE EDIFICACION						
	EN LINEA DE LINDERO		TIPO DE EDIFICACIONES			OTROS	CARACTERISTICAS MINIMA DE LOTES PARA ALCANZAR A CONDICIONES DE EDIF.		DENSIDAD NETA	INTENSIDAD DE LA EDF.		RETIROS MINIMO		
	CON SOPORTAL	SIN SOPORTAL	ANCLADA	ADOSADA	CONTINUA		AREA M2	FRENTE ML		HAB./HA	CS	CUS	FRONTAL ML	LATERAL ML
ZRU-3B	-----	SI	SI	-----	-----	-----	1000 O MAS	20 ML	2400	RETIROS	1200,00	5ML	2,00	10ML DE LINEA ALTA MAREA

ALTURA DEL LOTE: SERA DETERMINADO POR EL COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (CUS)



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

TERCERA. - Incorpórese en el Anexo 64 y 64.1 del PUGS Lamina de usos de suelo específico de los polígonos de intervención territorial de la cabecera cantonal y subzonas de la cabecera PIT-09 respectivamente, las zonas descritas en esta Ordenanza en el Art. 4.2 y Art. 5.2 y en el Anexo 1:

Art. 4.2.- ZONA RESIDENCIAL URDESA (ZRU-3A): uso residencial

Art. 5.2.- ZONA RESIDENCIAL URDESA (ZRU-3B): uso mixto

CUARTA. - Incorpórese en el Anexo B: Compatibilidad y Usos de Suelo, de la Ordenanza General de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil, el listado de compatibilidad y usos de las Zona Residencial Urdesa - ZRU-3A (solo residencial) y ZRU-3B Anexo 5.2 de esta Ordenanza.

QUINTA. - Incorpórese en el Anexo D: Normas para estacionamientos de vehículos, de la Ordenanza General de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil, lo siguiente:

USOS	USOS ESPECIFICOS	ESTACIONAMIENTOS N. REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS VISITANTES	MOVILIDAD UNIPERSONAL	ZONAS PERIFERICAS
MULTIFAMILIAR / HABITACIONAL	PARA EDIFICACIONES DE DESARROLLO VERTICAL, ZRU-3A Y ZRU-3B DE NORMAS ESPECIALES	3 PARQUEOS POR CADA UNIDAD DE VIVIENDA	1 PARQUEO POR CADA UNIDAD DE VIVIENDA	NO ES EXIGIBLE	NO/ APLICA

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

ÚNICA.- Quedan derogadas toda norma u Ordenanza de igual o menor jerarquía que se opongan a la presente Ordenanza.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ordenanza se publicará en la Gaceta Oficial Municipal, y regirá desde su aprobación y publicación en el Registro Oficial y en el portal web de la institución www.guayaquil.gob.ec.

DADA Y FIRMADA EN LA SALA DE SESIONES DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A UN DIA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



Firmado electrónicamente por:
**JOSUE DANIEL
SANCHEZ
CAMPOSANO**

Ing. Josué Sánchez Camposano
ALCALDE DE GUAYAQUIL (E)



Firmado electrónicamente por:
**MARTHA GRACIELA
HERRERA GRANDA**

Ab. Martha Herrera Granda
**SECRETARIA DEL M.I.
CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**

CERTIFICO: Que la presente “ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLAN PARCIAL APLICABLE SOBRE LOS SOLARES FRENTISTAS A LAS CALLES DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ (CIRCUNVALACIÓN NORTE – Av. 23NO) Y JORGE PÉREZ



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

CONCHA (CIRCUNVALACIÓN SUR – 7NO) DE LA URBANIZACIÓN URDESA”. fue discutida y aprobada por el M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023 y en sesión extraordinaria de fecha 01 de febrero de 2023, en primero y segundo debate, respectivamente.

Guayaquil, 01 de febrero de 2023



Firmado electrónicamente por:
MARTHA GRACIELA
HERRERA GRANDA

Ab. Martha Herrera Granda
SECRETARIA DEL M.I.
CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

De conformidad con lo prescrito en los artículos 322 y 324 reformado del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **SANCIONO** la “**ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLAN PARCIAL APLICABLE SOBRE LOS SOLARES FRENTISTAS A LAS CALLES DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ (CIRCUNVALACIÓN NORTE – Av. 23NO) Y JORGE PÉREZ CONCHA (CIRCUNVALACIÓN SUR – 7NO) DE LA URBANIZACIÓN URDESA**”, y ordeno su **PROMULGACIÓN** a través de su publicación en la Gaceta Oficial Municipal, en el dominio web de la Municipalidad de Guayaquil y en el Registro Oficial.

Guayaquil, 01 de febrero de 2023



Firmado electrónicamente por:
JOSUE DANIEL
SANCHEZ
CAMPOSANO

Ing. Josué Sánchez Camposa
ALCALDE DE GUAYAQUIL (E)

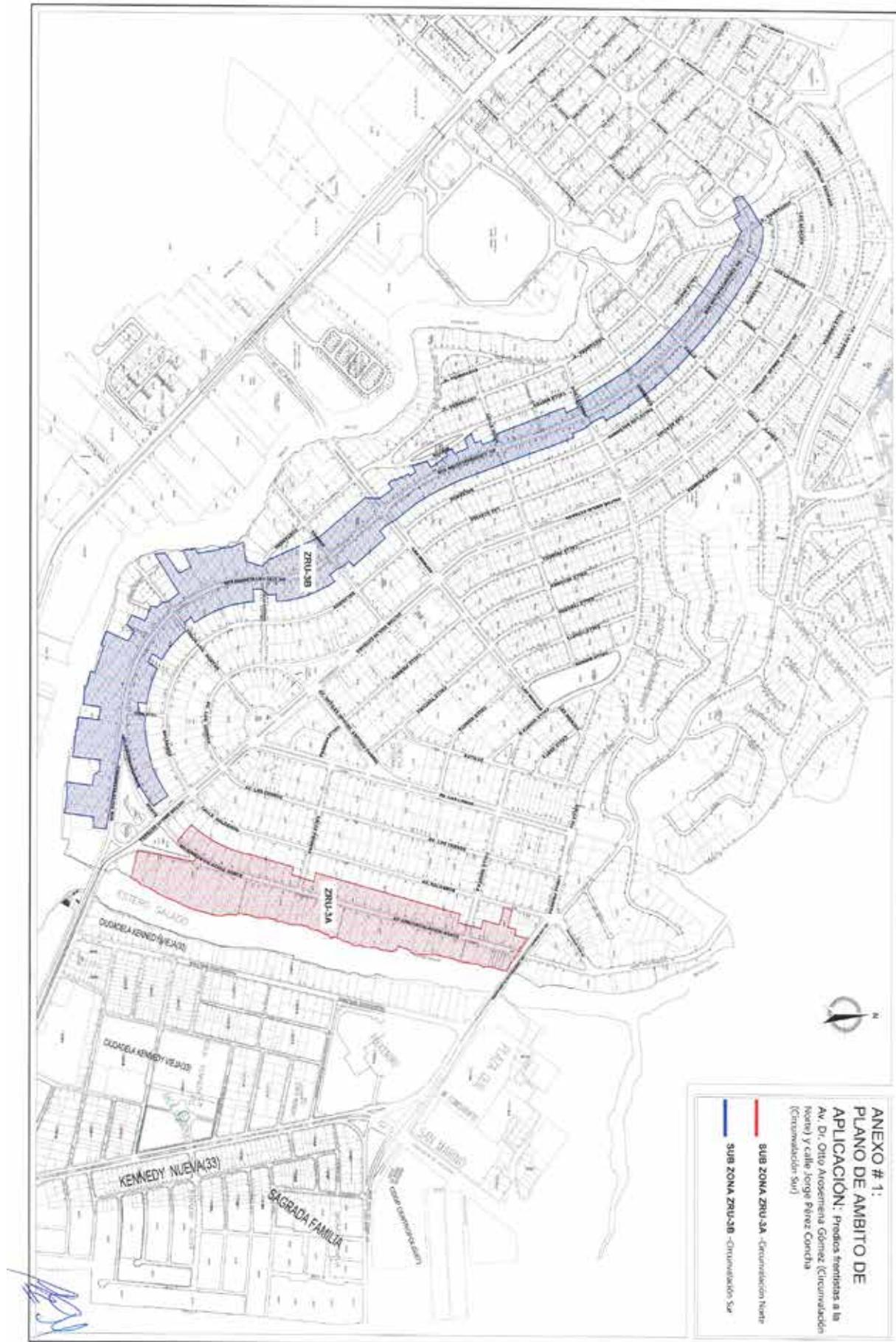
Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial Municipal, en el dominio web de la Municipalidad de Guayaquil y en el Registro Oficial, la “**ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLAN PARCIAL APLICABLE SOBRE LOS SOLARES FRENTISTAS A LAS CALLES DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ (CIRCUNVALACIÓN NORTE – Av. 23NO) Y JORGE PÉREZ CONCHA (CIRCUNVALACIÓN SUR – 7NO) DE LA URBANIZACIÓN URDESA**”, el señor ingeniero Josué Sánchez Camposano, Alcalde de Guayaquil (E), a un día del mes de febrero del año 2023.- LO CERTIFICO.-

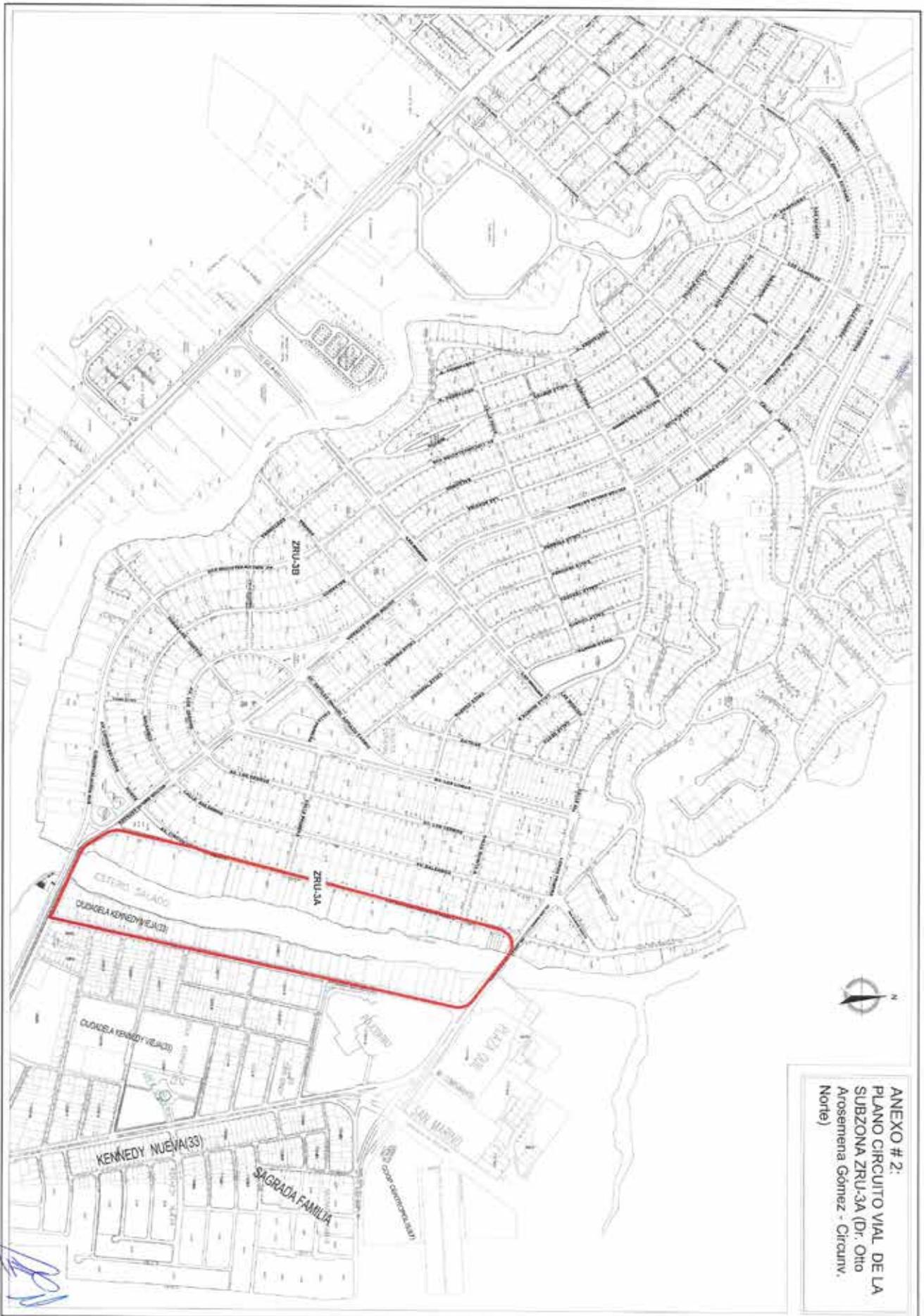
Guayaquil, 02 de febrero de 2023

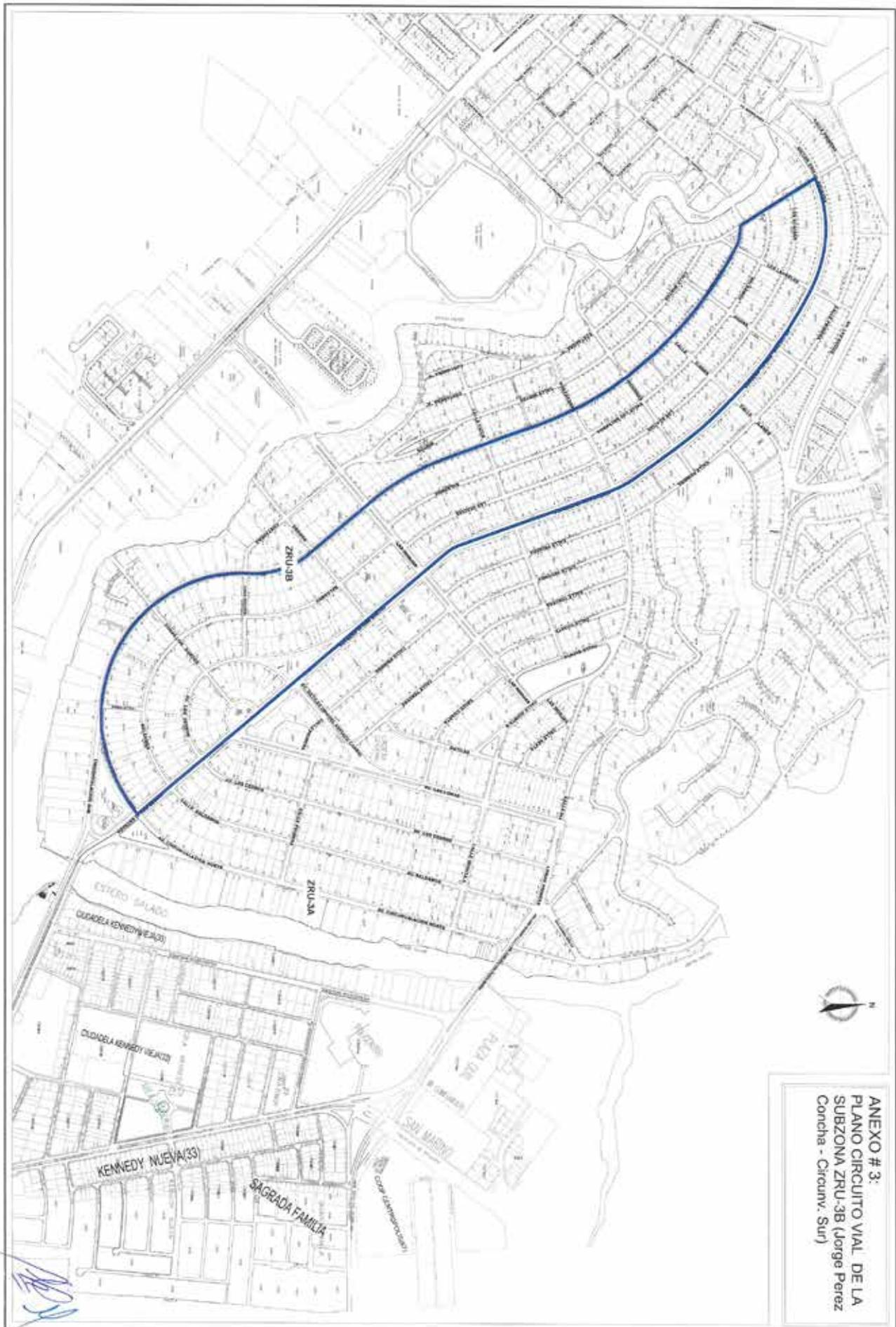


Firmado electrónicamente por:
MARTHA GRACIELA
HERRERA GRANDA

Ab. Martha Herrera Granda
SECRETARIA DEL M.I.
CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL







ANEXO # 3:
PLANO CIRCUITO VIAL DE LA
SUBZONA ZRU-3B (Jorge Perez
Concha - Circuitv. Sur)

ANEXO 4-1. CENSO LOCALES COMERCIALES URDESA CENTRAL CALLE CIRCUNVALACION NORTE - 29/09/2022.								
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FECHA	FRENTE Y AREA	OBSERVACIONES
1	35-0003-025-2-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y VICTOR EMILIO ESTRADA	RED CONSULTA MED	PRESTADORA DE SALUD DEL ECUADOR (OFICINA)	PATENTE 2021-311549	COMERCIAL 2 PISOS	FRENTE = 24, 25m2	90495 - Oficina Administrativa de Servicios Médicos en Consultorios (general, odontólogo, ginecólogo y profesionales de la salud, según especialidades)
								
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FECHA FISCAL	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
2	35-0003-008-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y VICTOR EMILIO ESTRADA	S/N	SOLAR VACIO	---	RESIDENCIAL (1PISO)	FRENTE = 30,61m	
								
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FECHA FISCAL	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
3	35-0003-006-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	WALA CARPAZA CA	SERVICIO DE SALUD (TRATAMIENTO INTEGRALES)	NO PRESENTA	RESIDENCIAL (1 PISO)	FRENTE = 30,15m	8898 CENTRO ESPECIALIZADO DE LA SALUD
								
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FECHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
4	35-0003-002-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE		SOLAR VACIO	---	SEN USO	FRENTE = 24,95m	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE GUAYAQUIL VACIO
								

[Handwritten signature]

ANEXO 4-1. CENSO LOCALES COMERCIALES URDESA CENTRAL CALLE CIRCUNVALACION NORTE - 29/09/2022.

#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
5	35-003-001-3-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	WELKOM.	PROVEEDORES DE FARMACIAS	NO PRESENTE	OFICINAS/COMERCIO (2 PISOS)	FRENTE = 26,00m	65529 VENTA DE MEDICINAS FARMACIAS Y PRODUCTOS NATURALES



#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
6	35-0003-001-3-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	EDIFICACION EN REMODELACION	EDIFICACION EN REMODELACION	---	RESIDENCIAL (2 PISOS)	FRENTE = 29,16m	



#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
7	35-0003-028-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	S/N	EDIFICACION ABANDONADA	---	RESIDENCIAL (1 PISO)	FRENTE = 40,11m	



#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
8	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN	PINKSLAM	VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUE (INCLUYE PRENDAS SOMBREROS, Y ACCESORIO DE VESTIR	T4 = 812217-2022.	RESIDENCIAL (3 PISOS)	AREA = 46,00m2	62534 VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUE INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



[Handwritten signature and initials]

ANEXO 4-1. CENSO LOCALES COMERCIALES URDESA CENTRAL CALLE CIRCUNVALACION NORTE - 29/09/2022.

#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
9	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DARIIN	S/N	LOCAL CERRADO	---	RESIDENCIAL (2 PISOS)	FRENTE = 3,00m	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
10	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DARIIN	PERFECT LISS	PELUQUERA	NO PRESENTA	RESIDENCIAL (2 PISOS)	FRENTE = 3,00m	95912 PELUQUERA GABINETE DE BELLEZA INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
11	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DARIIN	WABNER GARCIA MARIA CRESTINA	PELUQUERA	309283-2022	RESIDENCIAL (2 PISOS)	FRENTE = 3,00m	95912 PELUQUERA GABINETE DE BELLEZA INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
12	35-00183-003-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DARIIN	J. FLOR ABOGADOS	OFICINAS	NO PRESENTA	RESIDENCIAL (1 PISO)	FRENTE = 20,00m	84511 OFICINA DE SERVICIOS Y ESTUdios JURIDICO DE ABOGADOS



[Handwritten signatures and initials]

ANEXO 4-1. CENSO LOCALES COMERCIALES URDESA CENTRAL CALLE CIRCUNVALACION NORTE - 29/09/2022.								
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
13	35-00183-002-2	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS FLACA DAÑIN	ONLY CONTROL S.A. CORONLY	VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS BIOMETRICOS Y DE SISTEMA	NO PRESENTA	OFICINA (1 PISO)	FRENTE = 10,00m	42543 VENTA AL POR MENOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y VIGILANCIA
								
14	35-00183-001-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	S/N	SOLAR VACIO	---	SIN USO	FRENTE = 19,98m	
								
15	35-0015-002-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	GENESS CENTRO EDUCATIVO INICIAL	CENTRO EDUCATIVO	---	VIVIENDA/ COMERCIO (1 PISO)	FRENTE = 40,20m	93106 JARDIN INFANTES Y PARVULARIO NO SE PUDO REALIZAR LA INSPECCION AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO
								
16	35-0014-003-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	ROANING	AGENCIA DE PUBLICIDAD	NO PRESENTA	RESIDENCIAL (1 PISO)	FRENTE = 23,40m	83254 OFICINA DE SERVICIO Y AGENCIA DE PUBLICIDAD
								

[Handwritten signature]

ANEXO 4-1. CENSO LOCALES COMERCIALES URDESA CENTRAL CALLE CIRCUNVALACION NORTE - 29/09/2022.								
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
17	35-0012-005-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	AUTO PRESTIGE	VENTA DE VEHICULOS LIVIANOS	NO PRESENTA	RESIDENCIAL (2 PISOS)	---	42538 (PATIO DE EXHIBICION Y VENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS MOTORIZADOS)
								
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA	AREA DEL LOCAL	OBSERVACIONES
18	35-0012-003-0-0-0 35-0012-001-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y VICTOR EMILIO ESTRADA	BANCO COUVAERANO	ENTIDAD BANCARIA	---	RESIDENCIAL (1 PISO)	FRENTE=47,15m	82011 AGENCIA BANCARIA (SUCURSAL)
								

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
1	35-0009-006-1-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE PRIMERA (ESQ.)	ALTOSA MOVILIAM	VENTA DE MUEBLES DE OFICINA	---	---	
							
2	35-0009-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE PRIMERA	SPAZIO GRUER	VENTA DE MUEBLES PARA EL HOAR	---	---	
							
3	35-0009-004-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE PRIMERA	S/N	EDIFICACION EN CONSTRUCCION (TRES PLANTAS)	---	---	
							
4	35-0009-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE PRIMERA	ZCI NOVIAS	VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUE (INCLUYE PRENDAS, SOMBREROS Y ACCESORIOS DE VESTIR)	---	---	
							

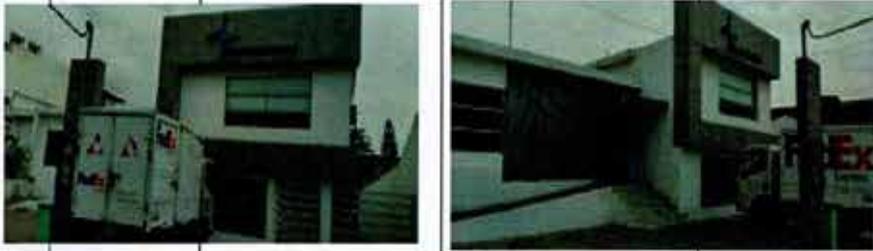
[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
5	35-0009-001-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y PEATONAL	ENITH LEMOS	PELUQUERIA-GABINETE DE BELLEZA	---	---	
							
6	35-0008-006-2-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y PEATONAL	ROYAL ENFIELD	VENTA DE MOTOCICLETAS	---	---	
							
7	35-0008-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y PEATONAL	DR. PET	CLINICA VETERINARIA	2 PISOS COMERCIAL	FRENTE =30,40m AREA =794,66m2	
							
8	35-00086-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE TODOS LOS SANTOS	CREDIMATIC MEDIANET	COMPANIA DE SEGURIDAD PRIVADA	3 PISOS COMERCIAL	---	
							

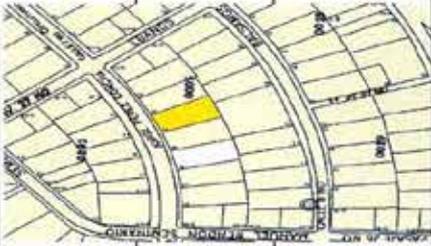
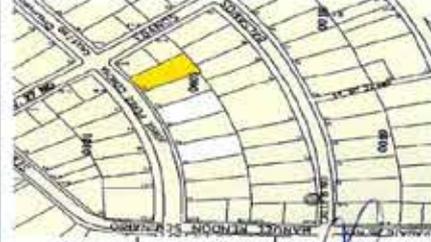
[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
9	35-0007-004	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE TODOS LOS SANTOS	ASEURADORA DEL SUR	OFICINAS			
							
10	35-0007-003	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE TODOS LOS SANTOS	ALOA-PUBLICIDAD	VENTA DE PANELES DE TECHO-OFCINA DE PUBLICIDAD	2 PISOS RESIDENCIAL		
							
11	35-0006-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE TODOS LOS SANTOS	CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES	CENTRO DE REABILITACION	1 PISO RESIDENCIAL		
							
12	35-0006-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y CALLE TODOS LOS SANTOS	MASTER COBRANZA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	1 PISOS RESIDENCIAL	FRENTE=40,20m AREA=1612,02m2	
							

[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
13	35-0005-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y LAS MONJAS	SALAS CUENCA	VENTA DE MUEBLES PARA EL HOGAR	1 PISO RESIDENCIAL	---	
							
14	35-0006-001-1-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y LAS MONJAS (ESQ.)	PUERTO MORO	RESTAURANTE	1 PISO RESIDENCIAL	AREA DE LOCAL=212,80m2 FRENTE= 22,70m	
							
15	35-0005-004-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y COSTANERA	P.T	VENTA DE EQUIPOS PARA LA PUBLICIDAD	2 PISOS RESIDENCIAL	---	
							
16	35-0005-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y COSTANERA	TACHMALL	VENTA DE EQUIPOS ELECTRONICOS	2 PISOS RESIDENCIAL	---	
							

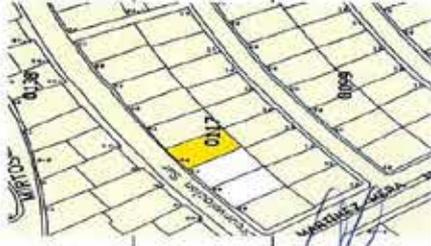


ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
17	35-0003-001-2-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y COSTANERA	MAX INTERNATIONAL	VENTA DE ARTICULOS Y PRODUCTOS NATURALES	2 PISOS RESIDENCIAL	FRENTE= 15,46m AREA= 177,77m2	
							
18	35-0004-006-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y EBANOS	SANTANA	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	2 PISOS RESIDENCIAL	-----	
							
19	35-0004-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y EBANOS	BRIDDFORD ENGLISH SCHOOL	UNIDAD EDUCATIVA	---	---	
							
20	35-0004-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACION SUR Y LAS MONJAS	SWEET HOME	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	2 PISOS RESIDENCIAL	---	
							

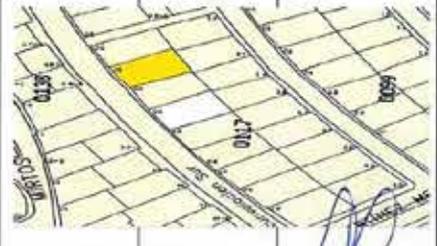


ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
21	35-0004-001-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS (ESQ.)	S/N	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	—	—	
		 					
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
22	35-0117-008-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	GANOLTOUCH	VENTA AL POR MENOR DE CAFÉ Y TÉ (SÓLO VENTA SIN CONSUMO EN ESTABLECIMIENTO)	2 PISOS OFICINA	—	
		 					
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
23	35-0117-007-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	CLINICA PEDIATRICA	SEVICIO DE SALUD	2 PISOS COMERCIAL	FRENTE = 15,90m AREA = 297,96m ²	
		 					
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
24	35-0117-006-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN Y LAS MONJAS	RETRO DRINKS	BAR	2 PISOS VIVIENDA COMERCIO	FRENTE = 4,90m AREA = 22,41m ²	
		 					

[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
25	35-0117-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN Y LAS MONJAS	CENTRO OFTALMOLÓGICO	SERVICIO MEDICO	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
26	35-0117-004-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	AGENCIA DE VIAJE	OFICINA ADMINISTRATIVA	1 PISO EDUCACION	FRENTE = 4,30m AREA = 60,20m2	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
27	35-0117-0041-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	URBAN NUTRITION	VENTA AL POR MENOR DE HELADOS	1 PISO EDUCACION	FRENTE = 4,30m AREA = 60,20m2	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
28	35-0117-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	DISTRIBUIDORA VASQUEZ	VENTA DE ARTICULOS DE BAZAR	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
29	35-0117-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	MARY PELUQUERIA UNISEX	PELUQUERIA GABINETE DE BELLEZA	2 PISOS RESIDENCIAL	NO PERMITIERON LA INSPECCION	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
30	35-0117-001-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL 28 NO	CONSULTORIO MEDICO	SERVICIO MEDICO	1 PISO RESIDENCIAL	AREA DE LOCAL=19,05m2	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
31	35-0117-001-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL 28 NO	CENTRO DE SALUD	SERVICIO MEDICO	2 PISO COMERCIAL	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
32	35-0118-008-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E/ PEATONAL 28 NO Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	S/N	LOCAL CERRADO	---	---	
							

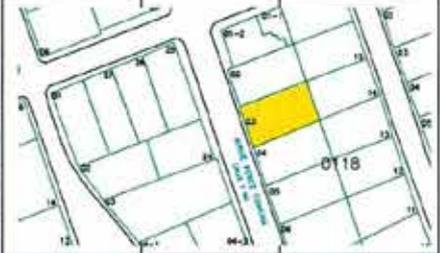
[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
33	35-0118-007-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E/ PEATONAL 28 NO Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	BODEGON	VENTA AL POR MENOR EN LICORERIA	1 PISO RESIDENCIAL	AREA DE LOCAL=225,65m2	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
34	35-0118-006-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E/ PEATONAL 28 NO Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	NEGOVENTAS	VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
35	35-0118-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL 28 NO	COBUTIC	VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPOS ELECTRONICOS	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
36	35-0118-004-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	BARBER SHOP	PELUQUERIA	---	---	
							

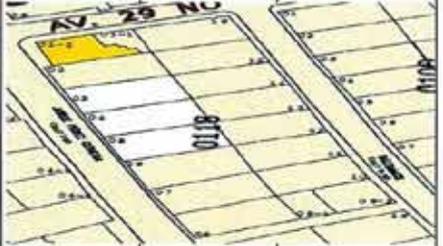


ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

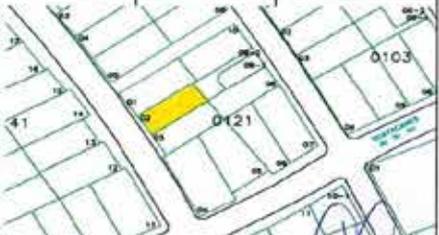
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
37	35-0118-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	DRESS AVENUES	VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUE (INCLUYE PRENDAS, SOMBREROS Y ACCESORIOS DE VESTIR)	---	---	  
38	35-0118-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	WELLPET	CONSULTORIO VETERINARIO	---	---	  
39	35-0118-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	PELUQUERIA ISABELITA	PELUQUERIA	2 PISO COMERCIAL	AREA DE LOCAL=13,50m2	  
40	35-0118-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	LA MADRIGuera	CAFETERIA LIBRERÍA	---	---	  

[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

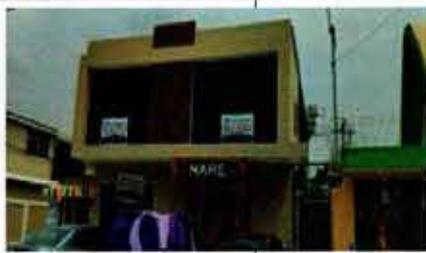
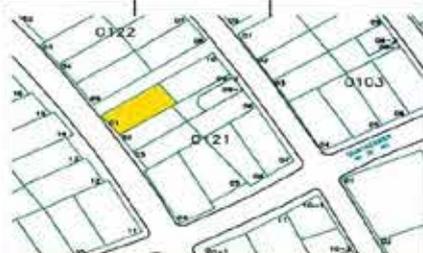
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
41	35-0118-002-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	FLOR DE LOTO	GABINETE DE BELLEZA	2 PISOS RESIDENCIAL	AREA DE LOCAL=7,14m2	  
42	35-0119-006-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	CENTRO DE REABILITACION	CONSULTORIOS MEDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	2 PISOS COMERCIAL	FRENTE =17,00m AREA =425,66m2	  
43	35-0120-003-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	SCRAMPUN	VENTA DE ART. PA GIGANTOGRAFIA	---	---	 
44	35-0120-003-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y FICUS	S/N	GABINETE DE BELLEZA	---	---	 

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
45	35-0120-001-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y GUAYACANES	MEDILINK	CONSULTORIOS MÉDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	---	---	
		 					
46	35-0120-001-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y GUAYACANES (ESQ.)	RENOVA	OFICINA ADMINISTRATIVA	---	---	
		 					
47	35-0121-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y GUAYACANES	S/N	LOCAL CERRADO	---	---	
		 					
48	35-0121-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL	CLUB 79	PELUQUERIA GABINETE DE BELLEZA	---	---	
		 					

[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
49	35-0121-001-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E HIGUERAS AV 31 NO	MORANGO	VENTA L POR MENOR DE HELADOS	---	---	
							
50	35-0122-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL 30 NO (ESQ.)	MINMARKET	FUENTE DE SODA	---	---	
							
51	35-0122-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL 30 NO (ESQ.)	REHABILITACION	CONSULTORIOS MÉDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	---	---	
							
52	35-0122-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL	CLINICA VETERINARIA	CONSULTORIO VETERINARIO (INCLUYE PELUQUERIA ANIMAL)	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
53	35-0122-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E HIGUERA	PRIX MED	CONSULTORIOS MÉDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	---	---	
							
54	35-0122-001-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E HIGUERA (ESQ.)	SEMEDIC FARM	CONSULTORIOS MÉDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	---	---	
							
55	35-0123-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E HIGUERA	VIVERO FLOR DE LOTO	VENTA AL POR MENOR DE PLANTAS Y MACETEROS	1 PISO RESIDENCIAL	FRENTE= 12,14m AREA= 286,50m2	
							
56	35-0123-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR E HIGUERA	CONSULTORIOS MEDICOS	CONSULTORIOS MÉDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
57	35-0124-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL	S/N	SE ALQUILA	---	---	
							
58	35-0124-003-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL	RAMEN	RESTAURANTE	---	---	
							
59	35-0125-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL	COMPLEX TREMO	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	---	---	
							
60	35-0125-010-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL (ESQ.)	S/N	EDIFICACION EN ETAPA DE REMODELACION	---	---	
							

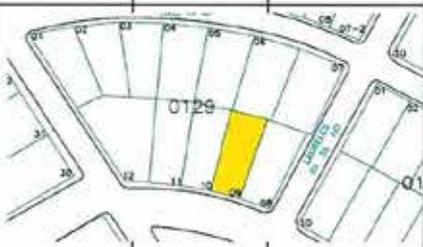


ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
61	35-0126-007-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL	PLAZA LARGENTINIERE	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MUEBLES PARA EVENTOS SOCIALES	---	---	
							
62	35-0126-009-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y JIGUAS	S/N	RESTAURANTE	---	---	
							
63	35-0126-010-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y JIGUAS	SOCIEDAD DE OBSTETRICIA, CONSULTORIOS Y GINECOLOGIA DEL GUAYAS	CONSULTORIOS MÉDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	---	---	
							
64	35-0127-002-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y JIGUAS	S/N	LOCAL CERRADO	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA FIDEAL	AREA	OBSERVACIONES
65	35-0127-005-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y PEATONAL (ESQ.)	VERDE CON CAFÉ	RESTAURANTE	1 PISO RESIDENCIAL	FM = 13,50m AM = 290,88m ²	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA FIDEAL	AREA	OBSERVACIONES
66	35-0128-009-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAURELES	MUA	VENTA AL POR MENOR DE PLANTAS Y MACETEROS	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA FIDEAL	AREA	OBSERVACIONES
67	35-0129-009-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAURELES	S/N	EDIFICACION EN PROCESO DE ACABADO	4 PISOS COMERCIAL	FRENTE = 11,85m AREA = 863,24m ²	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA FIDEAL	AREA	OBSERVACIONES
68	35-0129-011-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAURELES	CENTRAFYR	CONSULTORIOS MÉDICOS (GENERAL, ODONTÓLOGO, GINECÓLOGO Y PROFESIONALES DE LA SALUD SEGUN ESPECIALIDADES)	---	---	
							

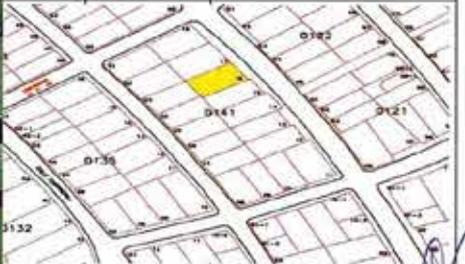


NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
69	35-0146-08-0-00	CIRCUNVALACION SUR Y LAURELES	ALFAPARF MILANO	GABINETE DE BELLEZA	USO RESIDENCIAL (5 PISOS)	XXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
 							
70	35-0146-08-0-00	CIRCUNVALACION SUR Y LAURELES	LA MARIA ORGANICA	PRODUCTOS ORGANICOS	USO RESIDENCIAL (5 PISOS)	XXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
 							
71	35-0146-002-0-00	CIRCUNVALACION SUR E/ LAURELES Y JIGUAS	DOCTORS	CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	USO RESIDENCIAL (2 PISOS)	XXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
 							
72	35-0146-008-0-00	CIRCUNVALACION SUR Y JIGUAS	FRITADA DORADA	RESTAURANTE	USO VIVIENDA/ COMERCIO (3 PISOS)	XXXX	
 							

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
73	35-0145-001-0-0-0	CIRCUINVALACION SUR Y JIGUAS	LA PAIETA	GALERIA - MARQUETERIA	USO RESIDENCIAL (2 PISOS)	XXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
74	35-0145-003-0-0-0	CIRCUINVALACION SUR Y JIGUAS	PIELER/ SPA	GABINETE DE BELLEZA	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXX	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
75	35-0144-002-0-0-0	CIRCUINVALACION SUR E/ JIGUAS E ILANES	MACS	RESTAURANTE	USO RESIDENCIAL/ COMERCIAL (1 PISO)	XXXX	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
76	35-0145-010-0-0-0	CIRCUINVALACION SUR E ILANES	VENTA AL POR MENOR EN FARMACIAS MEDICITY	VENTA AL POR MENOR EN FARMACIAS	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXX	
							

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
77	35-0143-009-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E ILANES	CONSULTORIO Dr. RAUL GUERRERO ROHDE	CONSULTORIO DENTAL	USO RESIDENCIAL (3 PISOS)	XXXX	
							
78	35-0142-008-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E ILANES E HIGUERAS	SEMEDIC	CENTRO MEDICOS	USO SALUD (1 PISOS)	XXXX	
							
79	35-0141-07-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ HIGUERAS Y GUAYACANES	LITEG	EDUCACION	USO OFICINA (3 PISOS)	XXXX	
							
80	35-0141-016-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ HIGUERAS Y GUAYACANES	PARQUEO - LITEG	PARQUEO	SIN USO NO EDIFICADO	371,20m2	
							

[Handwritten signature]

NUM	COGIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
81	35-0141-011-0-0-0	CIRCLINVALACION SUR Y GUAYACANES	FYBECA	VENTA AL POR MENOR EN FARMACIAS	USO COMERCIAL (3 PISOS)	XXXXX	
82	35-0141-011-0-0-0	CIRCLINVALACION SUR Y GUAYACANES	SOLAZ	VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUES	USO COMERCIAL (3 PISOS)	XXXXX	
83	35-0141-011-0-0-0	CIRCLINVALACION SUR Y GUAYACANES	SLUPERDUPER	VENTA DE APARATOS ELECTRONICOS	USO COMERCIAL (3 PISOS)	XXXXX	
84	35-0141-011-0-0-0	CIRCLINVALACION SUR Y GUAYACANES	ALFOMBRAS & CORTINAS	TALLER DE CORTINA ZEBRAS	USO VIVIENDA/ COMERCIO (2 PISOS)	XXXXX	

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
85	35-0140-008-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y GUAYACANES	MEDIGREEN	CENTRO MEDICO	USO RESIDENCIAL (1 PISO)	XXXXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
86	35-0139-010-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y PEATONAL	KORI	GABINETE DE BELLEZA	USO RESIDENCIAL/ COMERCIO (2 PISOS)	XXXXXX	
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
87	35-0139-008-2-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y FICUS		LOCAL EN CONSTRUCCION	USO RESIDENCIAL (2 PISOS)	XXXXXX	
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
88	35-0138-025-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y FICUS	BARBER SHOP	PELUQUERIA	USO OFICINA/ COMERCIO (2 PISOS)	XXXXXX	

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
89	35-0138-025-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y FICUS	PAOLO MORALES	GABINETE DE BELLEZA	USO OFICINA / COMERCIO (2 PISOS)	XXXXX	



NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
90	35-0138-025-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y FICUS	CANGREJO MANIA	RESTAURANT	USO OFICINA / COMERCIO (2 PISOS)	XXXXXX	



NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
91	35-0138-024-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ LAS MONJAS Y FICUS	CRESCO CEDEÑO FANNY ANDREA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXXX	



NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
92	35-0138-003-4-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	TIENDA DE MARIA	TIENDA DE ABARROTES	USO RESIDENCIAL / COMERCIO (2 PISOS)	XXXXXX	



[Handwritten signature and initials]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
93	35-0138-003-1-0-0	CIRCUNVALACION SJR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	KINDER LADEN	VENTA DE PRODUCTOS PARA KINDER	USO RESIDENCIAL/ COMERCIO (2 PISOS)	X000X	




NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
94	35-0138-003-1-0-0	CIRCUNVALACION SJR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	CLAUDIA	GABINETE DE BELLEZA	USO RESIDENCIAL/ COMERCIO (2 PISOS)	X000X	




NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
95	35-0138-004-2-0-0	CIRCUNVALACION SJR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	PUREPRO	VENTA DE FILTROS DE AGUA	USO RESIDENCIAL (1 PISO)	X000X	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



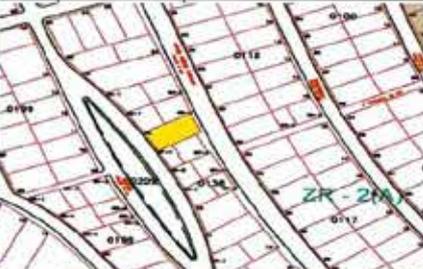

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
96	35-0138-005-2-0-0	CIRCUNVALACION SJR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	JIRO SLISHI	RESTAURANTE	USO RESIDENCIAL (2 PISOS)	X000X	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION




[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN RICHA PREBIAL	AREA	OBSERVACIONES
97	35-0138-006-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA		LOCAL VACIO	USO COMERCIAL (1 PISO)	XXXXX	





NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN RICHA PREBIAL	AREA	OBSERVACIONES
98	35-0138-007-2-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	PINK DIAMOND	VENTA DE ACCESORIOS PARA PELUQUERIA	USO RESIDENCIAL (1 PISO)	XXXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN RICHA PREBIAL	AREA	OBSERVACIONES
99	35-0138-007-2-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	MOKA	CHOCALERIA/ FLORESTERIA	USO RESIDENCIAL (1 PISO)	XXXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN RICHA PREBIAL	AREA	OBSERVACIONES
100	35-0138-007-2-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	MAKAMBA	VENTA DE MAQUINARIA PARA PUBLICIDAD	USO RESIDENCIAL (1 PISO)	XXXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION



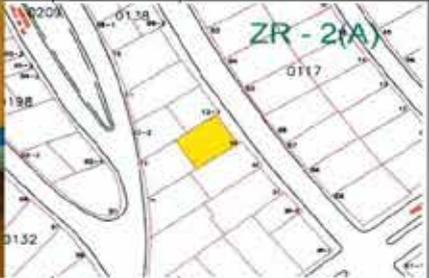
[Handwritten signature]

NUM	CCODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
101	35-0038-008-1-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	IC	VENTA DE ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS	USO VIVIENDA/ COMERCIO (2 PISOS)	XXXXXX	
NUM	CCODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
102	35-0038-008-1-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	ORGANIC	VENTA DE PRODUCTOS ORGANICOS	USO VIVIENDA/ COMERCIO (2 PISOS)	XXXXXX	
NUM	CCODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
103	35-0038-008-1-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	SANTO CLIMAX	LOCAL CERRADO	USO VIVIENDA/ COMERCIO (2 PISOS)	XXXXXX	
NUM	CCODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
104	35-0038-008-2-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	CERES	RESTAURANTE	USO RESIDENCIAL (2 PISOS)	XXXXXX	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
105	35-0128-0010-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	BIKE SHOP	VENTA DE BICICLETAS	USO COMERCIAL (3 PISOS)	X000X	
  							
106	35-0128-0010-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	THE VAPE CLUB	VENTA DE APARATO ELECTRONICO (CIGARRILLOS)	USO COMERCIAL (3 PISOS)	X000X	
  							
107	35-0028-01-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	QUIERO EL POSTRE	LOCAL CERRADO	USO COMERCIAL (2 PISOS)	X000X	
  							
108	35-0128-01-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	MECHE JARRIN & NINA GRIECO	LOCAL CERRADO	USO COMERCIAL (2 PISOS)	X000X	
  							

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN NCHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
109	35-0138-023-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	BUNNY BUNNY	VENTA DE HELADOS	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							
110	35-0138-023-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	VERDE MAR	RESTAURANTE	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							
111	35-0138-023-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	CALECA	RESTAURANTE	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							
112	35-0138-023-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	S/N	VENTA DE EQUIPOS DE ODONTOLOGIA	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							



NUM	COODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
113	35-0038-023-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	NUWA	CENTRO DE MASAJES	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
114	35-0038-023-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	IRMAO	LOCAL CERRADO	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
115	35-0038-020-2-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	S/N	CONSULTORIO MEDICO	LISO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
116	35-0038-020-1-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ FICUS Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	MUJERES DIVINAS	VENTA DE PELUCAS	LISO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	

[Handwritten signature]

NUM	COGIGO CATASTRAL	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
117	35-0018-020-10-0	CIRCUNVALACION SUR Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	FULGORE	VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUES	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							
NUM	COGIGO CATASTRAL	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
118	35-0018-020-10-0	CIRCUNVALACION SUR Y JUAN DE DIOS MARTINEZ MERA	MEDICITY	VENTA AL POR MENOR EN FARMACIAS	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
119	35-0182-008-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS (ESQ.)	BANCO BOLIVARIANO	AGENCIA BANCARIA	---	---	
		 					
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
120	35-0182-009-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	RENACIENTE	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	---	---	
		 					
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
121	35-0182-010-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	TLG	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS NATURALES	---	---	
		 					
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
122	35-0182-011-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	UNHCR	AGENCIA ONU OFICINAS ADMINISTRATIVAS	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
123	35-0182-012-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y LAS MONJAS	GOUT	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
124	35-0182-013-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y EBANOS	GRUPO IDIOMAS	ACADEMIA DE IDIOMAS	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
125	35-0181-006-2-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y EBANOS (ESQ.)	PARRILLADA CAJAPE	RESTAURANTE	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
126	35-0181-007-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y EBANOS	BIODIMED	CENTRO MEDICO	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
127	35-0181-008-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y EBANOS	GRUPO LUCKY	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	---	---	
							
128	35-0181-009-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y EBANOS	IMAGINAR	VENTA AL POR MENOR DE MARCOS Y CUADROS	1 PISO COMERCIAL	LOCAL CERRADO	
							
129	35-0181-010-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y EBANOS	POP-UP	TEATRO	---	---	
							
130	35-0181-011-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y COSTANERA	SBO	CENTRO MEDICO	---	---	
							

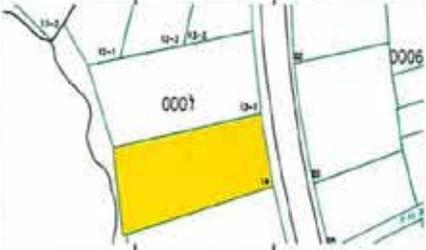


ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
131	35-0181-011-2-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y COSTANERA (ESQ.)	Fv	VENTA AL POR MENOR DE REVESTIMIENTOS PARA PISOS, PAREDES Y ACABADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	---	---	
							
132	35-0001-013-2	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y COSTANERA (ESQ.)	BELMOB	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	---	---	
							
133	35-0001-013-3	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y COSTANERA	MUEBLES EXPO CUENCA	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	---	---	
							
134	35-0001-013-1	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y COSTANERA	PROPIEDAD PRIVADA	SOLAR VACIO	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
135	35-0001-014-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y COSTANERA	ODONTOCENTER	CONSULTORIOS MEDICOS (ODONTOLÓGICOS)	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
136	35-0001-015-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y COSTANERA	BAXTER	CENTRO MEDICO (DIALISIS)	---	---	
							
137	35-0001-018-1-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	CEN	ACADEMIA DE LENGUAS	---	---	
							

[Handwritten signature]

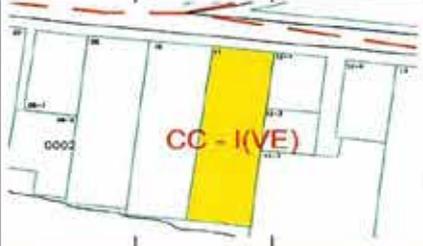
[Handwritten signature]

ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
138	35-000-013-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS (ESQ.)	CAROLINA AGUIRRE	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	---	---	
							
139	35-0002-022-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS (ESQ.)	GALLARDO	VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUE (incluye prendas, sombreros y accesorios de vestir)	---	---	
							
140	35-0002-020-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	SEGURILAB	CENTRO MEDICO	---	---	
							
141	35-0002-001-2-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	CHALVER	LABORATORIO (clínicos-médicos)	---	---	
							

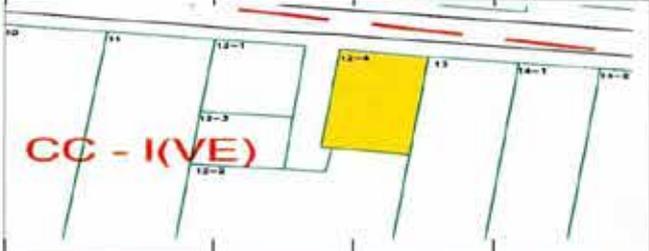
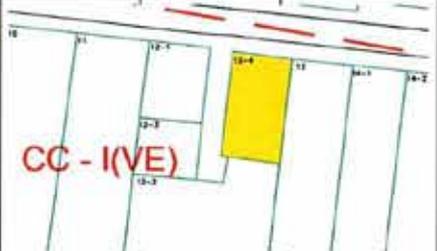
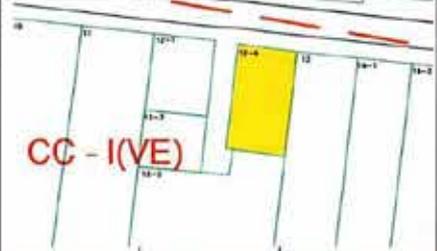
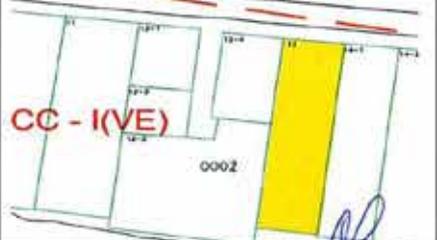


ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
142	35-0002-004-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	ASLEY	VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES	---	---	
							
143	35-002-006-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	LUXUA	HOTEL BOUTIQUE	---	---	
							
144	35-0002-0011-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	VIDA LEGRAND	VENTA AL POR MENOR EN FARMACIAS	---	---	
							
145	35-0002-012-1-0-0-	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	TRAVERSO Y PEREZ	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	---	---	
							

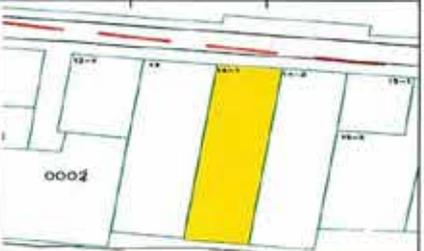


ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
146	35-0002-012-4-0-0-	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	BURGER CONCEPT	RESTAURANTE	---	---	
							
147	35-0002-012-4-0-0-	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	DIPPING	CAFETERIAS	---	---	
							
148	35-0002-012-4-0-0-	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	PIZZA	RESTAURANTE	---	---	
							
149	35-0002-013-0-0-0-	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	MONFFERT	UNIDAD EDUCATIVA	---	---	
							



ANEXO 4.2. CENSO MUNICIPAL IDENTIFICANDO ACTIVIDADES EXISTENTES (12/ene/2023) EN SOLARES FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA - CIRCUNVALACIÓN SUR

NUM	CODIGO CATASTRAL	DERECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA FISCAL	AREA	OBSERVACIONES
150	35-0002-014-1-0-	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	LOSTGORILL	RESTAURANTE	---	---	
							
NUM	CODIGO CATASTRAL	DERECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA FISCAL	AREA	OBSERVACIONES
151	35-0002-015-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACIÓN SUR Y TODOS LOS SANTOS	AROMCOLOR	VENTA DE ESENCIA PARA PERFUME	---	---	
							




NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
152	35-008-0064-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y VICTOR EMILIO ESTRADA	ROBJON BURRITOS	RESTAURANTE	USO COMERCIO / OFICINA / VIVIENDA (2 PISOS)	XXXXX	
153	35-008-0064-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ VICTOR EMILIO ESTRADA Y PASAJE 24 NO		LOCAL CERRADO	USO COMERCIO / OFICINA / VIVIENDA (2 PISOS)	XXXXX	
154	35-008-0064-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ VICTOR EMILIO ESTRADA Y PASAJE 24 NO	SLISHI YAMATO	RESTAURANTE	USO COMERCIO / OFICINA / VIVIENDA (2 PISOS)	XXXXX	
155	35-008-005-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ VICTOR EMILIO ESTRADA Y PASAJE 24 NO	LA MEJOR AGENCIA	AGENCIA DE PUBLICIDAD	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	

Handwritten signatures and initials in blue ink.

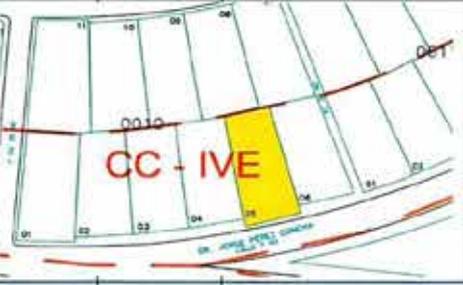
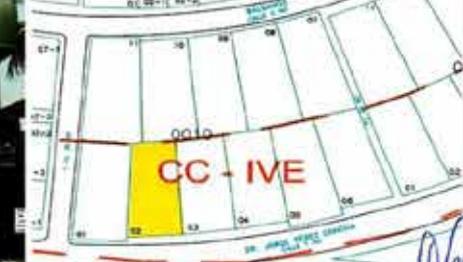
NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA FUNDIAL	AREA	OBSERVACIONES
156	35-008-004-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ VICTOR EMILIO ESTRADA Y PASAJE 24 NO	LA CARNICERIA	RESTAURANTE	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
  							
157	35-008-003-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ VICTOR EMILIO ESTRADA Y PASAJE 24 NO	SOLUTO	VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUES	USO OFICINA (3 PISOS)	XXXXX	
  							
158	35-008-003-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ VICTOR EMILIO ESTRADA Y PASAJE 24 NO	DIMAGEN	CONSULTORIO MEDICO	USO OFICINA (3 PISOS)	XXXXX	
  							
159	35-008-002-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ VICTOR EMILIO ESTRADA Y PASAJE 24 NO	LA FABRICA	BAR / RESTAURANTE	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
  							

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
160	35-0011-001-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y PASAJE 24 NO	BONCIBO	CAFETERIA	LISO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXXX	
161	35-0010-006-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y PASAJE 24 NO	CENTRO EMPRESARIAL "EL PARQUE"	OFICINA ADMINISTRATIVA	LISO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXXX	
162	35-0010-006-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR Y PASAJE 24 NO	BOGA STUDIO	GABINETE DE BELLEZA	LISO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXXX	
163	35-0010-005-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ PASAJE 24 NO y 1er. PASAJE 25 NO	LA NAVAL	RESTAURANTE	LISO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXXX	

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	AREA	OBSERVACIONES
164	35-0010-005-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ PASAJE 24 NO y ltr. PASAJE 25 NO	ELITELAB	LOCAL CERRADO	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							
165	35-0010-005-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ PASAJE 24 NO y ltr. PASAJE 25 NO	CARMAOS CEVICHE	RESTAURANTE	USO COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							
166	35-0010-004-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ PASAJE 24 NO y ltr. PASAJE 25 NO	CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA DE COMERCIO DEL ECUADOR	OFICINA	USO OFICINA (1 PISO)	XXXXX	
							
167	35-0010-002-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR E/ PASAJE 24 NO y ltr. PASAJE 25 NO		EDIFICACION REMODELADA- SIN ACTIVIDAD	COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	
							

[Handwritten signature]

NUM	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	NOMBRE DEL LOCAL	ACTIVIDAD VERIFICADA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PRECIBAL	AREA	OBSERVACIONES
168	35-0010-001-0-0-0	CIRCUNVALACION SUR y 1er. PASAJE 25 NO	SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	OFICINA	COMERCIAL (2 PISOS)	XXXXX	



A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page.

ANEXO 5.1. ACTIVIDADES CENSADAS SEGUN INSPECCION MUNICIPAL EN SITIO (12/ene/2023), DE ACUERDO A LO INDICADO EN ARTICULO 4.2. EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. DR. OTTO AROSEMENA GOMEZ - CIRCUNVALACION NORTE						
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	USO DE SUELO SEGUN NORMATIVA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	OBSERVACIONES
1	35-0003-025-2-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y VICTOR EMILIO ESTRADA	93316 - Consultorios Médicos (general, odontólogo, ginecólogo y profesionales de la salud, según especialidades)	COMERCIAL 2 PISOS	PATENTE 2021-311949	
2	35-0003-008-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y VICTOR EMILIO ESTRADA	SIN USO (SOLAR VACIO)	RESIDENCIAL (1PISO)	_____	
3	35-0003-006-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	93308 - CENTRO ESPECIALIZADO DE LA SALUD	RESIDENCIAL (1 PISO)	NO PRESENTA	
4	35-0003-002-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	SIN USO (SOLAR VACIO)	SIN USO	_____	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE GUAYAQUIL
5	35-0003-001-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	65529 - COMERCIO AL POR MENOR / OFICINA	OFICINAS/COMERCIO (2 PISOS)	NO PRESENTO	
6	35-0003-001-3-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	EDIFICACION EN REMODELACION	RESIDENCIAL (2 PISOS)	_____	
7	35-0003-028-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	EDIFICACION ABANDONADA	RESIDENCIAL (1 PISO)	_____	
8	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DANIN	62534 - VENTA AL POR MENOR EN BOUTIQUE (INCLUYE PRENDAS SOMBREROS, Y ACCESORIO DE VESTIR	RESIDENCIAL (2 PISOS)	TH = 311217-2022.	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
9	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DANIN	LOCAL CERRADO (LETRERO SE ALQUILA LOCALES)	RESIDENCIAL (2 PISOS)	_____	** APLICA DISPOSICIÓN ÚNICA DE LA "ORDENANZA QUE CONTIENE EL PLAN ESPECIAL APLICABLE A SOLARES FRENTE A LA AV. DR. OTTO AROSEMENA GOMEZ - CIRCUNVALACION NORTE AV 23 NO"

ANEXO 5.1. ACTIVIDADES CENSADAS SEGUN INSPECCION MUNICIPAL EN SITIO (12/enero/2023), DE ACUERDO A LO INDICADO EN ARTICULO 4.2. EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. DR. OTTO AROSEMENA GOMEZ - CIRCUNVALACION NORTE						
#	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION DEL LOCAL	USO DE SUELO SEGUN NORMATIVA	NUMERO DE PISOS Y USO DE LA EDIFICACION SEGUN FICHA PREDIAL	TASA DE HABILITACION Y PATENTE	OBSERVACIONES
10	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DANIN	95912 - PELLUQUERIA - GABINETE DE BELLEZA	RESIDENCIAL (2 PISOS)	NO PRESENTA	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
11	35-0003-029-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DANIN	95912 - PELLUQUERIA - GABINETE DE BELLEZA	RESIDENCIAL (2 PISOS)	309289-2022	INCUMPLE CON EL USO DE LA EDIFICACION
12	35-00183-003-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DANIN	8312 - OFINAS DE SERVICIOS Y ESTUDIOS JURIDICOS (ABOGADOS)	RESIDENCIAL (1 PISO)	NO PRESENTA	
13	35-00183-002-2	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y CARLOS LUIS PLAZA DANIN	62542 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD Y VIGILANCIA	OFICINA (1 PISO)	NO PRESENTA	
14	35-00183-001-1-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	SIN USO (SOLAR VACIO)	SIN USO	---	
15	35-0015-002-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	SIN FUNCIONAMIENTO	VIVIENDA/ COMERCIO (2 PISOS)	---	NO SE PUDO REALIZAR LA INSPECCION AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO
16	35-0014-003-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	83254 - OFINAS DE SERVICIOS Y AGENCIAS DE PUBLICIDAD	RESIDENCIAL (1 PISO)	NO PRESENTA	
17	35-0012-005-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE	62538 - VENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS MOTORIZADOS (PATOS DE EXHIBICION Y VENTA)	RESIDENCIAL (2 PISOS)	NO PRESENTA	
18	35-0012-003-0-0-0 35-0012-001-0-0-0	CALLE CIRCUNVALACION NORTE Y VICTOR EMILIO ESTRADA	81011 - AGENCIA BANCARIA (SUCURSAL)	RESIDENCIAL (1 PISO)	---	

ANEXO 5.2 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN PREDIOS FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA-CIRCUNVALACIÓN SUR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS Y AREAS MÍNIMAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO		EXISTENTE CIRV SUR	ZRU-JB CIRC. SUR
		ÁREA RESTO CIUDAD m ²	FRENTE RESTO CIUDAD ml.		
620. COMERCIO AL POR MENOR (LOCALES DE VENTA)					
62111	Venta al por Menor en Tienda de Abarrotes o Despensa (productos de primera necesidad)	30	3	X	X
62116	Venta al por Menor de Bebidas No Alcohólicas	30	3		X
62121	Venta al por Menor de Productos de Confeiterías	30	3		X
62131	Venta al por Menor de Frutas	30	3		X
62141	Venta al por Menor en Heladerías	30	3		X
62142	Venta al por Menor en Pastelería	30	3		X
62163	Venta al por Menor en Mini Market	30	3		X
62164	Venta al por Menor de Café y té (sólo venta sin consumo en establecimiento)	30	3		X
62171	Venta de galletas	30	3		X
62181	Venta de productos lácteos	30	3		X
62192	Venta al por Menor de Hielo	30	3		X
62302	Venta al por Menor de Cigarrillos, tabacos y accesorios para fumar	30	3		X
62411	Venta al por Menor de Artículos de cuero	30	3		X
62412	Venta al por Menor de Calzado y Productos de Zapatería	30	3		X
62421	Venta al por Menor de Colchones	50	4		X
62423	Prendas de vestir (incluye venta de ropa interior, pijamas, medias, sombreros, guantes, pañuelos, corbatas)	30	3	X	X
62426	Venta al por Menor de Sábanas, cubrecamas, manteles, toalla	30	3		X
62431	Venta al por Menor de Tapices, alfombras, cortinas y persianas	30	3	X	X
62433	Venta al por Menor de Tejidos, telas y sedas	30	3		X
62513	Venta al por Menor de Antigüedades	30	3		X
62515	Venta al por Menor de Árboles y plantas.	300	15		X
62517	Venta al por Menor de Artículos de aseo y detergentes	30	3		X
62518	Venta al por Menor y/o Alquiler de Artículos Deportivos (incluye medallas, trofeos, placas entre otros)	30	3		X
62520	Venta al por Menor de Artículos de fotografía (incluye cámaras y accesorios)	30	3		X
62521	Venta al por Menor de Artículos de hogar (menajes, electrodomésticos y sus repuestos)	50	4		X
62525	Venta al por Menor de Artículos religiosos	30	3		X
62526	Venta al por Menor de Artesanías	30	3		X
62530	Venta al por Menor de Revestimientos para pisos, paredes y acabados para la construcción	30	3		X
62531	Venta al por Menor de Artículos de Bazar	30	3		X
62532	Venta al por Menor de Bicicletas, accesorios y sus repuestos	50	4	X	X
62533	Venta al por Menor de Botones, hilos, cierres, lanas	30	3		X
62534	Venta al por Menor en Boutiques (incluye prendas, sombreros y accesorios de vestir)	30	3		X
62535	Venta al por Menor y/o alquiler de Instrumentos y equipos musicales	30	4		X
62536	Venta al por menor de motos (Patio de Exhibición y venta)	50	4	X	X
62539	Venta al por Menor de Estructuras metálicas y Estructuras para exhibición de mercaderías	30	4		X
62540	Farmacia-Market	150	10	X	X
62541	Venta al por Menor de Equipos de computación y suministros (Incluye recargas de tinta en cartuchos y tóneres)	30	4		X
62542	Venta al por Menor de Equipos y Accesorios para Seguridad y Vigilancia	30	3		X
62545	Venta al por Menor en Farmacias	30	3	X	X
62547	Venta al por Menor de Flores, Maceteros	30	4		X
62549	Venta al por Menor de Suministros de computación	30	3		X
62550	Venta al por Menor de Productos de Joyería (relojería, fantasías y bisutería)	30	3		X
62551	Venta al por Menor y/o alquiler de Juguetes, juegos infantiles y artículos para fiestas	30	4		X
62553	Venta al por Menor en Librerías (libros y revistas)	30	3	X	X
62555	Venta de maceteros	30	3		X
62557	Venta de equipos de computación, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad	30	3		X

ANEXO 5.2 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN PREDIOS FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA-CIRCUNVALACIÓN SUR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS Y AREAS MÍNIMAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO		EXISTENTE CIRV SUR	ZRUJOB CIRC. SUR
		ÁREA RESTO CIUDAD m²	FRENTE RESTO CIUDAD ml.		
62560	Venta al por Menor de Marcos, cuadros	30	3	X	X
62563	Venta al por Menor de Muebles	50	4	X	X
62564	Venta al por Menor de Artículos de Óptica (incluye mantenimiento y/o reparación)	30	3		X
62565	Venta al por Menor de Artículos de Papelería y Oficina	30	3		X
62566	Venta al por Menor de Perfumes y cosméticos	30	3	X	X
62570	Venta al por Menor de Sanitarios y grifería	50	4	X	X
62581	Venta al por Menor de Productos de Tarjetería	30	3		X
62584	Venta al por Menor de Equipos de comunicación (teléfonos) y accesorios	30	3		X
62586	Venta al por Menor de Artículos de publicidad	30	3	X	X
62589	Venta al por Menor de Productos y Artículos para Bebés	30	3		X
62598	Venta al por Menor de alfombras	50	4		X
62602	Venta al por Menor de Artículos y Productos de Belleza y Peluquería.	30	3	X	X
62605	Venta al por Menor de Ropa, accesorios, medicamentos y alimentos para acuarios y animales domésticos (incluye peluquería) (No incluye venta de animales ni servicios en consulta)	30	3	X	X
631. RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE					
63102	Cafeterías	25	4	X	X
63103	Heladerías, ventas de refresco y otros	25	4	X	X
63104	Fuente de Soda (Venta de hamburguesas, papas fritas, refrescos)	25	4		X
63105	Restaurantes	36	4	X	X
63107	Restaurantes (Parrilladas)	36	4		X
63108	Restaurantes (Pizzerías)	36	4		X
63110	Restaurantes (Picanterías), Marisquería.	36	4		X
63111	Restaurantes (Cangrejales)	36	4		X
632. HOTELERÍA Y OTROS LUGARES DE ALOJAMIENTO					
63200	Vivienda	*	*		X
63210	Hotel - Boutique	400	10		X
719. INSTALACIONES PARA SERVICIOS TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y					
71912	Agencia de turismo (incluye venta de pasajes)	15	4	X	X
71915	Parqueaderos y/o Garajes (Solares Vacíos)	240	10	X	X
800. OFICINAS ADMINISTRATIVAS					
80539	Oficinas Administrativas	15	4		X
810. INSTITUCIONES MONETARIAS					
81011	Agencia Bancaria (Sucursal)	200	8		X
81014	Servicio de Cajero Automático	1	1		X
81017	Agencia y/o Cajero Express	1	1		X
81021	Asociaciones y Cooperativa de Ahorro y Préstamo	200	8		X
81025	Financieras	200	8		X
81026	Sociedades de inversión y administración de fondos de terceros	*	*		X
820. SEGUROS					
82001	Oficinas de Agentes y corredores de seguros	15	4	X	X
82002	Oficinas de Compañías de seguros y reaseguradoras	15	4	X	X
831. BIENES INMUEBLES					
83101	Oficinas de Arrendamiento, administración y venta de bienes inmuebles	15	4		X
83102	Oficinas de Corredores de propiedades (mandato)	15	4		X
83103	Oficinas de Urbanización y lotizaciones	15	4		X
832. OFICINAS ADMINISTRATIVAS / COMERCIALES (PROFESIONALES -					
83210	Oficinas Profesionales	15	4		X
83212	Oficinas de Servicios y Estudios Jurídicos (Abogados)	15	4		X
83222	Oficinas de Servicios de contabilidad y auditorías	15	4		X
83223	Oficina Auditores	15	4		X
83224	Oficinas de Contadores Públicos y actuarios	15	4		X
83231	Oficinas de Servicios de elaboración de datos y de tabulación	15	4		X
83232	Oficinas de Servicios de Procesamiento de Datos	15	4		X
83241	Oficinas de Arquitectos	15	4		X
83242	Oficinas de Constructores	15	4		X

ANEXO 5.2 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN PREDIOS FRENTISTAS A LA CALLE JORGE PEREZ CONCHA-CIRCUNVALACIÓN SUR

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS Y ÁREAS MÍNIMAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO		EXISTENTE CIRV SUR	ZRII-3B CIRC. SUR
		ÁREA RESTO CIUDAD m ²	FRENTE RESTO CIUDAD m.		
83243	Oficinas de Decoradores de interiores	15	4		X
83244	Oficinas de Dibujantes y diagramadores	15	4		X
83245	Oficinas de Ingenieros Civiles	15	4		X
83246	Oficinas de Ingenieros Mecánicos	15	4		X
83251	Oficinas de Decoradores de vitrinas	15	4		X
83252	Oficinas de Investigación de mercados	15	4		X
83271	Asesorías y Consultarías económicas, financieras, gerenciales y administrativa (incluye asesorías en comercio exterior)	15	4		X
83272	Oficinas de Agentes afianzados de aduanas	15	4		X
83273	Oficinas de Asesorías y Consultarías económicas, financieras, gerenciales y administrativas (excluye asesorías en comercio exterior)	15	4		X
83274	Oficinas de Economistas	15	4		X
83275	Oficinas de Ingenieros Agrónomos (Enólogo, Ingenieros de suelo)	15	4		X
83276	Oficinas de Ingenieros Calculistas	15	4		X
83277	Oficinas de Ingenieros Comerciales	15	4		X
83278	Oficinas de Ingenieros de Sistemas	15	4		X
83280	Oficinas de Ingenieros Electrónicos, Eléctricos	15	4		X
83281	Investigación de mercados	*	*		X
83282	Oficinas de Desarrollo de programas y sistemas para computador	15	4		X
83284	Oficinas de Traductores y mecanógrafas	15	4		X
83286	Oficinas de Agencia de Empleo	15	4		X
83287	Servicios de Fax, Ciber, Cabinas Telefónicas	15	4		X
83288	Oficinas de Sociedades Civiles, Compañías, Consorcios	15	4		X
83289	Oficinas comunes para trabajadores, empresarios y profesionales autónomos (COWORKING)	15	4		X
83290	Oficinas Personales, Administrativa y a la Empresa	15	4		X
933. SERVICIOS MÉDICOS Y OTROS SERVICIOS DE SANIDAD					
93316	Consultorios Médicos (General, Odontólogo, Ginecólogo y profesionales de la salud según Especialidades)	15	4		X
942. BIBLIOTECAS, MUSEOS, JARDINES BOTÁNICOS, ZOOLOGICOS Y					
94202	Galerías de exposición artistica	500	10	X	X
951. INSTALACIONES PARA TALLERES, SERVICIOS DE REPARACIÓN,					
95201	Lavanderías, tintorerías y lavasecos	30	3		X
95202	Limpieza de alfombras	30	3		X
95203	Reparación de ropa y artículos textiles de uso domésticos	30	3		X
95911	Salones de Cosmetología y Servicio de Tatuaje	30	3		X
95912	Peluquería - Gabinete de Belleza	30	3	X	X
95921	Estudios fotográficos, fotógrafos, fotomecánicas	30	4		X
95976	Alquiler de prendas de vestir	30	3		X
95980	Ciber (alquiler de equipos de computación), Locutorios	30	3		X
95981	Alquiler de artículos para recepciones	30	3	X	X
95984	Copiadoras de Documentos - Planos	30	4		X
95995	Taller de Modistas y Sastres (Elaboración y Reparación de ropas), Estampados y Bordados	30	3		X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS Y ÁREAS MÍNIMAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO				C.C.A.E. (Verificar Excepciones Municipales)
		ÁREA PERIFERIA m ²	FRENTE PERIFERIA ml.	ÁREA RESTO CIUDAD m ²	FRENTE RESTO CIUDAD ml.	
620. COMERCIO AL POR MENOR (LOCALES DE VENTA)						
62141	Venta al por Menor en Heladerías	12	3	30	3	X
62142	Venta al por Menor en Pastelería	12	3	30	3	X
62161	Venta al por menor en Panadería (incluye elaboración)	12	3	30	3	X
62164	Venta al por Menor de Café y té (sólo venta sin consumo en establecimiento)	15	3	30	3	X
62423	Prendas de vestir (incluye venta de ropa interior, pijamas, medias, sombreros, guantes, pañuelos, corbatas)	12	3	30	3	X
62426	Venta al por Menor de Sábanas, cubrecamas, manteles, toalla	12	3	30	3	X
62431	Venta al por Menor de Tapices, alfombras, cortinas y persianas	12	3	30	3	X
62433	Venta al por Menor de Tejidos, telas y sedas	12	3	30	3	X
62513	Venta al por Menor de Antigüedades	12	3	30	3	X
62518	Venta al por Menor y/o Alquiler de Artículos Deportivos (incluye medallas, trofeos, placas entre otros)	12	3	30	3	X
62520	Venta al por Menor de Artículos de fotografía (incluye cámaras y accesorios)	12	3	30	3	X
62524	Venta al por Menor de Artículos plásticos y de caucho	12	3	30	3	X
62525	Venta al por Menor de Artículos religiosos	12	3	30	3	X
62526	Venta al por Menor de Artesanías	12	3	30	3	X
65529	Venta de medicinas, farmacias y productos naturales, almacenes naturales, yerbateras	12	3	30	3	X
62531	Venta al por Menor de Artículos de Bazar	12	3	30	3	X
62532	Venta al por Menor de Bicicletas, accesorios y sus repuestos	50	4	50	4	X
62533	Venta al por Menor de Botones, hilos, cierres, lanas	12	3	30	3	X
62534	Venta al por Menor en Boutiques (incluye prendas, sombreros y accesorios de vestir)	12	3	30	3	X
62535	Venta al por Menor y/o alquiler de Instrumentos y equipos musicales	30	3	30	4	X
62536	Venta al por menor de motos (Patio de Exhibición y venta)	50	4	50	4	X
62538	Venta al por Menor de Vehículos motorizados (Patios de Exhibición y Venta)	300	12	300	12	X
62540	Farmacia-Market	150	10	150	10	X
62541	Venta al por Menor de Equipos de computación y suministros (Incluye recargas de tinta en cartuchos y tóneres)	30	3	30	4	X
62542	Venta al por Menor de Equipos y Accesorios para Seguridad y Vigilancia	15	3	30	3	X
62543	Venta al por Menor de Equipos profesional y científico	30	3	30	4	X
62545	Venta al por Menor en Farmacias	12	3	30	3	X
62550	Venta al por Menor de Productos de Joyería (relojería, fantasías y bisutería)	15	3	30	3	X
62551	Venta al por Menor y/o alquiler de Juguetes, juegos infantiles y artículos para fiestas	30	3	30	4	X
62553	Venta al por Menor en Librerías (libros y revistas)	15	3	30	3	X
62557	Venta de equipos de computación, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad	15	3	30	3	X
62560	Venta al por Menor de Marcos, cuadros	12	3	30	3	X
62563	Venta al por Menor de Muebles	30	3	50	4	X
62564	Venta al por Menor de Artículos de Óptica (incluye mantenimiento y/o reparación)	12	3	30	3	X
62565	Venta al por Menor de Artículos de Papelería y Oficina	15	3	30	3	X
62566	Venta al por Menor de Perfumes y cosméticos	15	3	30	3	X
62581	Venta al por Menor de Productos de Tarjetería	15	3	30	3	X
62586	Venta al por Menor de Artículos de publicidad	15	3	30	3	X
62589	Venta al por Menor de Productos y Artículos para Bebés	15	3	30	3	X
62598	Venta al por Menor de alfombras	30	3	50	4	X
62602	Venta al por Menor de Artículos y Productos de Belleza y Peluquería.	15	3	30	3	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

62605	Venta al por Menor de Ropa, accesorios, medicamentos y alimentos para acuarios y animales domésticos (incluye peluquería) (No incluye venta de animales ni servicios en consulta)	12	3	30	3	X
631. RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS						
63102	Cafeterías	25	3	25	4	X
63103	Heladerías, ventas de refresco y otros	25	3	25	4	X
63105	Restaurantes	24	3	36	4	X
63107	Restaurantes (Parrilladas)	24	3	36	4	X
63108	Restaurantes (Pizzerías)	24	3	36	4	X
63109	Otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	*	*	*	*	
63110	Restaurantes (Picanterías), Marisquería.	24	3	36	4	X
63111	Restaurantes (Cangrejales)	24	3	36	4	X
700. INSTALACIONES PARA SERVICIOS TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES						
71319	Empresa de Transporte aéreo (oficinas)	*	*	*	*	X
71321	Servicios relacionados con el transporte aéreo (oficinas)	*	*	*	*	X
719. INSTALACIONES PARA SERVICIOS TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES						
71911	Agencia de correos, telégrafos	15	4	15	4	X
71912	Agencia de turismo (incluye venta de pasajes)	12	3	15	4	X
71915	Parqueaderos y/o Garajes (Solares Vacíos)	240	10	240	10	X
71917	Agentes de aduanas, asesoría en comercio exterior	15	4	15	4	X
800. OFICINAS ADMINISTRATIVAS						
80001	Oficina Administrativa de Sembríos de Abacá, Algodón, Arroz, Banano, Cacao, Café, Caña de Azúcar, Cereales	12	3	15	4	X
80002	Oficina Administrativa de Cría de animales (destinados a la producción de piel; animales finos; producción de carnes y huevos, ganado)	12	3	15	4	X
80003	Oficina Administrativa de Sembrío de Flores, Frutas; Hortalizas y legumbres; Oleaginosas (olivos, nogales); Palma africana	12	3	15	4	X
80004	Oficina Administrativa de Producción de leche	12	3	15	4	X
80005	Oficina Administrativa de Sembrío de Tabaco; Té	12	3	15	4	X
80006	Oficina Administrativa de Destrucción de plagas, fumigación	12	3	15	4	X
80007	Oficina Administrativa de Incubación avícola	12	3	15	4	X
80008	Oficina Administrativa de Inseminación artificial de animales	12	3	15	4	X
80009	Oficina Administrativa de Recolección, empaçado, trilla, descascamiento y desgrane	12	3	15	4	X
80010	Oficina Administrativa de Caza en general y repoblación de animales	12	3	15	4	X
80011	Oficina Administrativa de Explotación de bosques; Servicios forestales; viveros forestales, reforestación y forestación	12	3	15	4	X
80012	Oficina Administrativa de Explotación de madera (corta de madera, desbaste, productos forestales cortadores, leña, carbón vegetal)	12	3	15	4	X
80013	Oficina Administrativa de Pesca en (general; larvas de camarón)	12	3	15	4	X
80014	Oficina Administrativa de Cría y explotación de Camarones; Peces	12	3	15	4	X
80015	Oficina Administrativa de Explotación de algas	12	3	15	4	X
80016	Oficina Administrativa de Laboratorio de larvas	12	3	15	4	X
80017	Oficina Administrativa de Explotación de minas de carbón	12	3	15	4	X
80018	Oficina Administrativa de Extracción de gas natural	12	3	15	4	X
80019	Oficina Administrativa de Prospección Sísmica y Perforación de pozos petroleros	12	3	15	4	X
80020	Oficina Administrativa de Producción y extracción de petróleo crudo	12	3	15	4	X
80021	Oficina Administrativa de Extracción de minerales (hierro, cobre, oro, plata)	12	3	15	4	X
80022	Oficina Administrativa de Extracción de minerales metálicos: molibdeno, plomo, zinc, mercurio, magnesio.	12	3	15	4	X
80023	Oficina Administrativa de Extracción de canteras de piedra, arcilla, piedra caliza y yeso	12	3	15	4	X
80024	Oficina Administrativa de Extracción de arena	12	3	15	4	X
80025	Oficina Administrativa de Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos	12	3	15	4	X
80026	Oficina Administrativa de Explotación de salinas y minas de sal	12	3	15	4	X
80027	Oficina Administrativa de Explotación de salitre natural	12	3	15	4	X
80028	Oficina Administrativa de Frigoríficos relacionados con la conservación de todo tipo de carnes en estado natural	12	3	15	4	X
80029	Oficina Administrativa de Matanza de aves	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80030	Oficina Administrativa de Matanza de ganado	12	3	15	4	X
80031	Oficina Administrativa de Industria de Preparación de fiambres, embudidos y conservas de carne	12	3	15	4	X
80032	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de helados, sorbetes de leche y postres	12	3	15	4	X
80033	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de leche condensada, en polvo y evaporada	12	3	15	4	X
80034	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de mantequilla, quesos, quesillos, crema y yogurt	12	3	15	4	X
80035	Oficina Administrativa de Industria de Pausterización, homogeneización	12	3	15	4	X
80036	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de mermeladas, jaleas y miel de abejas	12	3	15	4	X
80037	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de pasas, frutas y legumbres secas	12	3	15	4	X
80038	Oficina Administrativa de Industria de Procesamiento y envasado de frutas y legumbres (incluidos los jugos naturales)	12	3	15	4	X
80039	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración y envasado conservas, caldos, concentrados	12	3	15	4	X
80040	Oficina Administrativa de Industria de Procesamiento y conservación de pescado y crustáceos y productos marinos (EMPACADORA)	12	3	15	4	X
80041	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de aceites y grasas animales	12	3	15	4	X
80042	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de aceites y grasas vegetales y subproductos	12	3	15	4	X
80043	Oficina Administrativa de Industria de Extracción de aceites de pescado y animales marinos	12	3	15	4	X
80044	Oficina Administrativa de Industria de Producción de harina de pescado	12	3	15	4	X
80045	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de alimentos y cereales	12	3	15	4	X
80046	Oficina Administrativa de Industria de Molinos harineros	12	3	15	4	X
80047	Oficina Administrativa de Industria Piladora	12	3	15	4	X
80048	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de fideos, tallarines y pastas	12	3	15	4	X
80049	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de galletas	12	3	15	4	X
80050	Oficina Administrativa de Industria de productos de Panadería	12	3	15	4	X
80051	Oficina Administrativa de Industria de productos de Pastelería	12	3	15	4	X
80052	Oficina Administrativa de Industria de Procesamiento y refinación de azúcar	12	3	15	4	X
80053	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de jarabes, panelas, melaza	12	3	15	4	X
80054	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de chocolates	12	3	15	4	X
80055	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de confites, frutas confitadas y toda clase de productos de confitería.	12	3	15	4	X
80056	Oficina Administrativa de Industria de Producción de Almidón y sus derivados	12	3	15	4	X
80057	Oficina Administrativa de Industria de Condimentos, mostazas, mayonesa, vinagres, salsas	12	3	15	4	X
80058	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de té	12	3	15	4	X
80059	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de hielo natural	12	3	15	4	X
80060	Oficina Administrativa de Industria de Producción de Vinagres, Levaduras	12	3	15	4	X
80061	Oficina Administrativa de Industria de Producción de Sal refinada	12	3	15	4	X
80062	Oficina Administrativa de Industria de Tostado y molienda, descafeinado, envase, elaboración de extractos esencias y preparados de café	12	3	15	4	X
80063	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de alimentos preparados para animales	12	3	15	4	X
80064	Oficina Administrativa de Industria de Destilación de alcohol etílico	12	3	15	4	X
80065	Oficina Administrativa de Industria de Destilación de bebidas alcohólicas (las empresas que solo embotellan, sin mezclar, van en el código 61323)	12	3	15	4	X
80066	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de vinos, sidras y bebidas fermentadas excepto las malteadas	12	3	15	4	X
80067	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de cerveza, malta y bebidas malteadas	12	3	15	4	X
80068	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de aguas minerales	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80069	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de bebidas no alcohólicas y gaseosas	12	3	15	4	X
80070	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de cigarrillos, cigarros y productos de tabaco	12	3	15	4	X
80071	Oficina Administrativa de Industria de Elaboración de Estampados	12	3	15	4	X
80072	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de telas y tejidos	12	3	15	4	X
80073	Oficina Administrativa de Industria de Hilandería	12	3	15	4	X
80074	Oficina Administrativa de Industria de Tintorerías y acabados de textiles	12	3	15	4	X
80075	Oficina Administrativa de Industria de Confección de Banderines, banderas, estandartes	12	3	15	4	X
80076	Oficina Administrativa de Industria de Confección de artículos de lona y bolsas	12	3	15	4	X
80077	Oficina Administrativa de Industria de Confección de cortinas.	12	3	15	4	X
80078	Oficina Administrativa de Industria de Confección de sábanas, fundas de almohada, mantelería, frazadas y mantas	12	3	15	4	X
80079	Oficina Administrativa de Industria de Taller de respuntes, plisados y encarrujados para la industria	12	3	15	4	X
80080	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de medias y calcetines	12	3	15	4	X
80081	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y acabado de tejidos de punto	12	3	15	4	X
80082	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de tapices y alfombras	12	3	15	4	X
80083	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de colchones	12	3	15	4	X
80084	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de sogas, cordeles, redes, carpas	12	3	15	4	X
80085	Oficina Administrativa de Industria de Confección de uniformes y accesorios	12	3	15	4	X
80086	Oficina Administrativa de Industria de Confección de sombreros, guantes y accesorios para vestir.	12	3	15	4	X
80087	Oficina Administrativa de Industria de Confección de prendas de vestir de cuero y piel	12	3	15	4	X
80088	Oficina Administrativa de Industria de Confección de prendas de vestir	12	3	15	4	X
80089	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de prendas de vestir de lana	12	3	15	4	X
80090	Oficina Administrativa de Industria de Curtidurías y talleres de acabado	12	3	15	4	X
80091	Oficina Administrativa de Industria de Preparación y teñido de pieles	12	3	15	4	X
80092	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de maletas, carteras, billeteras, cigarreras, cinturones	12	3	15	4	X
80093	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de sillas de montar, arneses, látigos	12	3	15	4	X
80094	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de calzado y botas de cuero	12	3	15	4	X
80095	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de calzado de tela y otros materiales, excepto el de madera, de caucho vulcanizado o moldeado de plástico	12	3	15	4	X
80096	Oficina Administrativa de Aserraderos	12	3	15	4	X
80097	Oficina Administrativa de Industria de Carpintería de obra y Ebanistería	12	3	15	4	X
80098	Oficina Administrativa de Industria de Casas prefabricadas de madera	12	3	15	4	X
80099	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de maderas terciadas, prensadas y aglomeradas	12	3	15	4	X
80100	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de puertas y ventanas de madera.	12	3	15	4	X
80101	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de parquet, duelas y productos similares	12	3	15	4	X
80102	Oficina Administrativa de Industria de Envases de bambú y mimbre	12	3	15	4	X
80103	Oficina Administrativa de Industria de Envases de madera	12	3	15	4	X
80104	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de marcos y molduras	12	3	15	4	X
80105	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de ataúdes	12	3	15	4	X
80106	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de muebles y accesorios de madera	12	3	15	4	X
80107	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de persianas	12	3	15	4	X
80108	Oficina Administrativa de Industria de Tapicería de muebles	12	3	15	4	X
80109	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de papel y cartón	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80110	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de pulpa de madera	12	3	15	4	X
80111	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de cajas y envases de papel y cartón	12	3	15	4	X
80112	Oficina Administrativa de Editoriales	12	3	15	4	X
80113	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, calendarios, afiches, etiquetas	12	3	15	4	X
80114	Oficina Administrativa de Industria de Fotograbado y Litografía	12	3	15	4	X
80115	Oficina Administrativa de Industria de Imprenta y Encuadernación	12	3	15	4	X
80116	Oficina Administrativa de Industria de Serigrafía	12	3	15	4	X
80117	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de productos químicos industriales, excepto abonos	12	3	15	4	X
80118	Oficina Administrativa de Industria de relacionada con la producción de gases industriales, gases medicinales y sustancias químicas básicas	12	3	15	4	X
80119	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de abonos	12	3	15	4	X
80120	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de plaguicidas, insecticidas, fungicidas y herbicidas	12	3	15	4	X
80121	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de fibras artificiales excepto de vidrio	12	3	15	4	X
80122	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de materias plásticas	12	3	15	4	X
80123	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de resinas sintéticas	12	3	15	4	X
80124	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y pastas para charoles	12	3	15	4	X
80125	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos	12	3	15	4	X
80126	Oficina Administrativa de Industria de Preparación de Productos farmacéuticos para animales	12	3	15	4	X
80127	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de cosméticos	12	3	15	4	X
80128	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de jabones, detergentes, champús y afines	12	3	15	4	X
80129	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de pasta dental	12	3	15	4	X
80130	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de perfumes, lociones	12	3	15	4	X
80131	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de productos de tocador	12	3	15	4	X
80132	Oficina Administrativa de Industria relacionada con la Fabricación de polvos y pastas para soldadura blanda, dura y autógena, sustancias para el decapado de metales	12	3	15	4	X
80133	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de ceras, betunes, crema para zapatos, pisos, muebles, metales, pastas, polvos abrasivos y productos similares	12	3	15	4	X
80134	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de pegamentos, adhesivos, aprestos y cementos	12	3	15	4	X
80135	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de desinfectantes y desodorizantes	12	3	15	4	X
80136	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de explosivos y municiones	12	3	15	4	X
80137	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de fósforos	12	3	15	4	X
80138	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de tintas	12	3	15	4	X
80139	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de velas de alumbrar	12	3	15	4	X
80140	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de agua destilada	12	3	15	4	X
80141	Oficina Administrativa de Industria de Refinería de petróleo	12	3	15	4	X
80142	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de materiales para pavimentación y techado a base de asfalto	12	3	15	4	X
80143	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de briquetas de combustibles (productos derivados del petróleo y del carbón)	12	3	15	4	X
80144	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de tubos de caucho para llantas	12	3	15	4	X
80145	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de Cámaras tubulares de caucho	12	3	15	4	X
80146	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de llantas	12	3	15	4	X
80147	Oficina Administrativa de Industria Reencauchadoras	12	3	15	4	X
80148	Oficina Administrativa de Industria de Producción de Alfombras de caucho, moquetas	12	3	15	4	X
80149	Oficina Administrativa de Industria de Producción de Botas de caucho, prendas de vestir y accesorios	12	3	15	4	X

**ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES:
COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)**

80150	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de carpetas de plástico	12	3	15	4	X
80151	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de fundas de plástico	12	3	15	4	X
80152	Oficina Administrativa de Industria de Producción de Vajillas y envases de plástico	12	3	15	4	X
80153	Oficina Administrativa de Industria de Reciclaje de productos de plástico	12	3	15	4	X
80154	Oficina Administrativa de Fabricación de envases de plástico y hojalata	12	3	15	4	X
80155	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de cerámicas	12	3	15	4	X
80156	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de artesanías	12	3	15	4	X
80157	Oficina Administrativa de Industria de objetos de barro, loza o porcelana	12	3	15	4	X
80158	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de envases y vajillas de vidrio	12	3	15	4	X
80159	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de espejos y cristales	12	3	15	4	X
80160	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de fibra de vidrio	12	3	15	4	X
80161	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de vidrios planos y templados	12	3	15	4	X
80162	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de Parabrisas y vidrios para vehículos	12	3	15	4	X
80163	Oficina Administrativa de Instalaciones de reciclado de fibra textiles, cartón, vidrio y papel	12	3	15	4	X
80164	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de ladrillos y tejas	12	3	15	4	X
80165	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de material refractario	12	3	15	4	X
80166	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de rejillas y tabiques	12	3	15	4	X
80167	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de productos de arcilla para la construcción	12	3	15	4	X
80168	Oficina Administrativa de Industria de Producción de cal y yeso	12	3	15	4	X
80169	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de cemento	12	3	15	4	X
80170	Oficina Administrativa de Industria relacionada con actividades de fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso	12	3	15	4	X
80171	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de baldosas, baldosines	12	3	15	4	X
80172	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de bloques, adoquines	12	3	15	4	X
80173	Oficina Administrativa de Industria de Marmolería	12	3	15	4	X
80174	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de productos primarios de hierro y acero	12	3	15	4	X
80175	Oficina Administrativa de Laminado, industria básica de hierro y acero	12	3	15	4	X
80176	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de productos primarios de aluminio	12	3	15	4	X
80177	Oficina Administrativa de Laminado, industria básica de aluminio	12	3	15	4	X
80178	Oficina Administrativa de Industrias básicas de metales no ferrosos	12	3	15	4	X
80179	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de muebles y accesorios metálicos	12	3	15	4	X
80180	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de estructuras y estanques metálicos	12	3	15	4	X
80181	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de galpones, puertas y ventanas metálicas y rejas (cerraierías)	12	3	15	4	X
80182	Oficina Administrativa de Industria de Montaje e instalación de elementos metálicos prefabricados	12	3	15	4	X
80183	Oficina Administrativa de Instalaciones de reciclado de desechos metálicos y no metálicos	12	3	15	4	X
80184	Oficina Administrativa de Industria de Fundición de Metales (Metalurgia)	12	3	15	4	X
80185	Oficina Administrativa de Industria de Esmaltado, barnizado, lacado, galvanizado, chapado y pulido de artículos metálicos	12	3	15	4	X
80186	Oficina Administrativa de Industria de Estampados de metal y productos de tornería	12	3	15	4	X
80187	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de artículos sanitarios y de plomería de hierro esmaltado y de latón	12	3	15	4	X
80188	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de tornillos, pernos, clavos, grapas, alambres	12	3	15	4	X
80189	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de vajillas, envases metálicos y cuchillerías	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80190	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de herramientas metálicas manuales	12	3	15	4	X
80191	Oficina Administrativa de Industria de Hojalatería (incluye envases de lata)	12	3	15	4	X
80192	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación, reconstrucción y reparación de motores y turbinas	12	3	15	4	X
80193	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de maquinarias para la agricultura	12	3	15	4	X
80194	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de tornos, máquinas de perforar, taladrar, fresar, rectificar, lijar, forjar, prensar, estirar	12	3	15	4	X
80195	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de máquinas y equipos de imprenta	12	3	15	4	X
80196	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de maquinaria para preparar alimentos	12	3	15	4	X
80197	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de maquinaria textil	12	3	15	4	X
80198	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de maquinaria y equipo para la industria del petróleo y minería	12	3	15	4	X
80199	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de maquinaria y equipos para la industria de la construcción	12	3	15	4	X
80200	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de máquinas de seguridad industrial	12	3	15	4	X
80201	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y mantenimiento de equipos de seguridad industrial	12	3	15	4	X
80202	Oficina Administrativa de Mecánica Industrial	12	3	15	4	X
80203	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de máquinas y equipos para las industrias	12	3	15	4	X
80204	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de máquinas y equipos de computación	12	3	15	4	X
80205	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de máquinas y equipos de oficina	12	3	15	4	X
80206	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de bombas de agua manuales	12	3	15	4	X
80207	Oficina Administrativa de Industria de Construcción y reparación de motores eléctricos	12	3	15	4	X
80208	Oficina Administrativa de Industria de Construcción y reparación de aparatos de soldadura eléctrica	12	3	15	4	X
80209	Oficina Administrativa de Industria de Construcción y reparación de bombas de agua eléctricas	12	3	15	4	X
80210	Oficina Administrativa de Industria de Construcción y reparación de equipos para la generación, transformación, conmutación, rectificación, control y distribución eléctrica	12	3	15	4	X
80211	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de aparatos y válvulas de radiografía, fluoroscopia y aparatos de rayos x	12	3	15	4	X
80212	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de discos, cintas magnéticas, cassettes	12	3	15	4	X
80213	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de equipos de grabación y reproducción de sonido	12	3	15	4	X
80214	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de equipos y aparatos de comunicación	12	3	15	4	X
80215	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de piezas y accesorios para radio, televisión	12	3	15	4	X
80216	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de receptores de radio y televisión	12	3	15	4	X
80217	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de aparatos y accesorios electrodomésticos	12	3	15	4	X
80218	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de focos, tubos eléctricos, pilas eléctricas, linternas.	12	3	15	4	X
80219	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de interruptores, enchufes, timbres, tableros, tapones, resistencias	12	3	15	4	X
80220	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de lámparas	12	3	15	4	X
80221	Oficina Administrativa de Astilleros	12	3	15	4	X
80222	Oficina Administrativa de Industria de Construcción de motores y piezas para embarcaciones	12	3	15	4	X
80223	Oficina Administrativa de Industria de Construcción y reparación de equipo ferroviario	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80224	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y montaje de vehículos motorizados	12	3	15	4	X
80225	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de piezas y accesorios para vehículos motorizados, tales como motores, frenos, cajas de cambios, transmisiones, ruedas y chasis.	12	3	15	4	X
80226	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y montaje de carrocerías para vehículos (metalmecánica)	12	3	15	4	X
80227	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de motocicletas y sus repuestos y accesorios	12	3	15	4	X
80228	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de bicicletas y sus repuestos y accesorios	12	3	15	4	X
80229	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación y reparación de aeronaves	12	3	15	4	X
80230	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de Carros de arrastre, carretillas	12	3	15	4	X
80231	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de Carros de supermercados	12	3	15	4	X
80232	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación, reparación y montaje de instrumentos científicos, de medida, de control y de laboratorio	12	3	15	4	X
80233	Oficina Administrativa de Industria de Producción y montaje de instrumentos y suministros de cirugía general, cirugía dental y de aparatos ortopédicos y prótesis.	12	3	15	4	X
80234	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de artículos de fotografía	12	3	15	4	X
80235	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de instrumentos de óptica, lentes y artículos oftálmicos	12	3	15	4	X
80236	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de lentes y artículos oftálmicos	12	3	15	4	X
80237	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de relojes y sus piezas	12	3	15	4	X
80238	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de joyas de fantasía y bisutería	12	3	15	4	X
80239	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de platería	12	3	15	4	X
80240	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de joyas de metales preciosos	12	3	15	4	X
80241	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de instrumentos de música	12	3	15	4	X
80242	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de artículos de deporte y atletismo	12	3	15	4	X
80244	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de botones, cierres y pelucas	12	3	15	4	X
80245	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de escobas y cepillos	12	3	15	4	X
80246	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de juguetes	12	3	15	4	X
80247	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de lápices, lapiceros, bolígrafos y demás artículos de escritorio	12	3	15	4	X
80248	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de pantallas para lámparas	12	3	15	4	X
80249	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de paraguas y bastones	12	3	15	4	X
80250	Oficina Administrativa de Industria de Fabricación de sellos de mano, metal o caucho	12	3	15	4	X
80251	Oficina Administrativa de Recolección, transporte, almacenamiento temporal, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos	12	3	15	4	X
80252	Oficina Administrativa de Instalaciones centralizadas de incineración de residuos no peligrosos y peligrosos	12	3	15	4	X
80253	Oficina Administrativa de Instalaciones para el procesamiento y almacenamiento de residuos radioactivos	12	3	15	4	X
80254	Oficina Administrativa de Instalaciones centralizadas de incineración de residuos peligrosos hospitalarios	12	3	15	4	X
80255	Oficina Administrativa de Instalaciones de fabricación y disposición final de bacterias	12	3	15	4	X
80256	Oficina Administrativa de Recolección, transporte, almacenamiento temporal y disposición final de aceite usados, incluyendo los aceites refrigerantes de electricidad (PCBa)	12	3	15	4	X
80257	Oficina Administrativa de Instalaciones de producción, almacenamiento temporal y disposición final de asbesto o amianto	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80258	Oficina Administrativa de Instalaciones de almacenamiento de chatarra, incluidos vehículos desechados e instalaciones de desguace, baterías, asbesto o amianto, fibras de asbesto-cemento, elementos radiactivos, radioisótopos	12	3	15	4	X
80259	Oficina Administrativa de Depósitos de lodos	12	3	15	4	X
80260	Oficina Administrativa de Producción y distribución de energía eléctrica	12	3	15	4	X
80261	Oficina Administrativa de Producción y Envasamiento de gas	12	3	15	4	X
80262	Oficina Administrativa de Suministro de vapor y agua caliente	12	3	15	4	X
80263	Oficina Administrativa de Obras hidráulicas y suministros de agua (incluyendo perforación de pozos exploratoria y avanzada)	12	3	15	4	X
80264	Oficina Administrativa de Instalaciones estacionarias y/o móviles para generación de energía eléctrica que aporte energía al Sistema Nacional Interconectado, regulado por el Consejo Nacional de Electrificación	12	3	15	4	X
80265	Oficina Administrativa de Industrialización, Desarrollo y producción hidrocarbúrfica (pozos, infraestructura para extracción - producción de petróleo y gas natural, plantas de gas, refinerías)	12	3	15	4	X
80266	Oficina Administrativa de Construcción de caminos, puentes, aeropuertos, obras públicas en general, pavimentos de aceras y calzadas.	12	3	15	4	X
80267	Oficina Administrativa de Construcción de campos de deportes	12	3	15	4	X
80268	Oficina Administrativa de Construcción de obras marítimas	12	3	15	4	X
80269	Oficina Administrativa de Construcción de refinerías, plantas industriales, mineras	12	3	15	4	X
80270	Oficina Administrativa de Construcción de viviendas	12	3	15	4	X
80271	Oficina Administrativa de Instalación de sistema de aire acondicionado y calefacción	12	3	15	4	X
80272	Oficina Administrativa de Construcción y reparación de edificios	12	3	15	4	X
80273	Oficina Administrativa de Construcción e instalación de sistemas de impermeabilización	12	3	15	4	X
80274	Oficina Administrativa de Construcción e instalación de obras sanitarias y alcantarillado	12	3	15	4	X
80275	Oficina Administrativa de Contratistas y subcontratistas	12	3	15	4	X
80276	Oficina Administrativa de Demolición de edificios	12	3	15	4	X
80277	Oficina Administrativa de Instalación de equipos eléctricos en los edificios	12	3	15	4	X
80278	Oficina Administrativa de Instalaciones de sistemas de comunicación, plantas eléctricas e hidroeléctricas	12	3	15	4	X
80279	Oficina Administrativa de Obras e instalaciones hidráulicas, embalses y canales (incluye perforación de pozos de agua)	12	3	15	4	X
80280	Oficina Administrativa de Obras de conservación, mantenimiento, limpieza y pintura de edificios	12	3	15	4	X
80281	Oficina Administrativa de Obras de vías férreas	12	3	15	4	X
80282	Oficina Administrativa de Instalación de parquet	12	3	15	4	X
80283	Oficina Administrativa de Instalación de estructuras de aluminio	12	3	15	4	X
80284	Oficina Administrativa de Instalación de agua, de desagüe y artículos sanitarios	12	3	15	4	X
80285	Oficina Administrativa de Obras costeras destinadas a combatir la erosión y obras marítimas que puedan alterar la costa	12	3	15	4	X
80286	Oficina Administrativa de Obras de control de inundaciones	12	3	15	4	X
80287	Oficina Administrativa de Obras para la exploración y/o extracción hidrocarbúrfica marina; obras para el Dragado de fuentes fluviales y/o de mar	12	3	15	4	X
80288	Oficina Administrativa de Proyectos para el trasvase de recursos hídricos entre cuencas fluviales	12	3	15	4	X
80289	Oficina Administrativa de Plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas cuya capacidad sea superior a 50.000 habitantes	12	3	15	4	X
80290	Oficina Administrativa de Plantas de potabilización de aguas cuya capacidad de producción de abastecimiento sea superior a 50.000 habitantes	12	3	15	4	X
80291	Oficina Administrativa de Plantas desalinizadoras de agua cuya capacidad de producción sea para abastecer a más de 50.000 habitantes	12	3	15	4	X
80292	Oficina Administrativa de Instalación de redes de agua potable y alcantarillado cuya capacidad de atención sea más de 50.000 habitantes	12	3	15	4	X
80293	Oficina Administrativa de Relleno Sanitario y de Seguridad	12	3	15	4	X
80294	Oficina Administrativa de Servicio de eliminación de agua residuales: vaciado y limpieza de retretes y pozos sépticos, mantenimiento de instalaciones sanitarias, Etc.	12	3	15	4	X
80295	Oficina Administrativa de Urbanizaciones	12	3	15	4	X

**ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES:
COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)**

80296	Oficina Administrativa de Puertos comerciales pesqueros o deportivos	12	3	15	4	X
80297	Oficina Administrativa de Poliductos, gasoductos y oleoductos	12	3	15	4	X
80298	Oficina Administrativa de Ductos o poliductos de productos químicos	12	3	15	4	X
80299	Oficina Administrativa de Construcción de carreteras, autopistas, acueductos, viaductos, aeropuertos y túneles	12	3	15	4	X
80300	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de productos agrícolas	12	3	15	4	X
80301	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de aves en frigorífico	12	3	15	4	X
80302	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de embutidos	12	3	15	4	X
80303	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de ganado y carne	12	3	15	4	X
80304	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de lanas	12	3	15	4	X
80305	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de pescados y mariscos	12	3	15	4	X
80306	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de frutas	12	3	15	4	X
80307	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de leche	12	3	15	4	X
80308	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de huevos	12	3	15	4	X
80309	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de Comida para empresas de aviación	12	3	15	4	X
80310	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de helados	12	3	15	4	X
80311	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de bebidas no alcohólicas, gaseosas, aguas minerales y cervezas	12	3	15	4	X
80312	Oficina Administrativa de Embotelladores y Venta al por Mayor de alcoholes y licores embotellados	12	3	15	4	X
80313	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de tabacos y cigarrillos	12	3	15	4	X
80314	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de pieles y cueros	12	3	15	4	X
80315	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de prendas de vestir	12	3	15	4	X
80316	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de productos de talabartería (Cueros)	12	3	15	4	X
80317	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de calzado	12	3	15	4	X
80318	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de textiles	12	3	15	4	X
80319	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de libros y revistas	12	3	15	4	X
80320	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de papel	12	3	15	4	X
80321	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de maderas	12	3	15	4	X
80322	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de muebles de madera	12	3	15	4	X
80323	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de plásticos, envases y fundas plásticas	12	3	15	4	X
80324	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de cañerías y artículos de plástico y caucho	12	3	15	4	X
80325	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de juguetes	12	3	15	4	X
80326	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de productos químicos	12	3	15	4	X
80327	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de Productos Veterinarios	12	3	15	4	X
80328	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de Productos Farmacéuticos	12	3	15	4	X
80329	Oficina Administrativa de Venta al por mayor de equipos médicos	12	3	15	4	X
80330	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de vidrios, espejos y cristales	12	3	15	4	X
80331	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de materiales de construcción	12	3	15	4	X
80332	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de porcelana y loza	12	3	15	4	X
80333	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor y/o Distribuidores de Cemento	12	3	15	4	X
80334	Oficina Administrativa de Venta al por mayor de maquinaria, equipos de construcción, partes y piezas	12	3	15	4	X
80335	Oficina Administrativa de Venta al por mayor de equipos y suministros de soldadura	12	3	15	4	X
80336	Oficina Administrativa de Centro de Acopio (Compra y venta al por mayor de metales y desechos reutilizables)	12	3	15	4	X
80337	Oficina Administrativa de Venta por mayor y/o Distribuidora de Productos metálicos	12	3	15	4	X
80338	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de muebles y accesorios metálicos	12	3	15	4	X
80339	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor y Distribuidoras de artículos de ferretería, herramientas y armería.	12	3	15	4	X
80340	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de Hierro y acero	12	3	15	4	X
80341	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor de Motores, máquinas y equipos industriales, comerciales, domésticos, científicos y sus repuestos	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80342	Oficina Administrativa de Venta al por Mayor y/o Distribuidores de automóviles, camiones y camionetas, motos, bicicletas, repuestos y accesorios	12	3	15	4	X
80343	Oficina Administrativa de Venta al por mayor de electrodomésticos	12	3	15	4	X
80344	Oficina Administrativa de Venta al por mayor de equipos de refrigeración, incluso partes y piezas	12	3	15	4	X
80345	Oficina Administrativa de Venta al por mayor de productos de blindaje de vehículos	12	3	15	4	X
80346	Oficina Administrativa de Venta al por mayor y menor de artículos de caucho	12	3	15	4	X
80347	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Productos Alimenticios de primera necesidad en Tiendas, Despensas, Minimercados o Supermercados	12	3	15	4	X
80348	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Productos Avícolas (aves, huevos)	12	3	15	4	X
80349	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Bebidas Alcohólicas	12	3	15	4	X
80350	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Productos en Frigorífico (Carnes, embutidos y similares, pescados y mariscos)	12	3	15	4	X
80351	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Bebidas No Alcohólicas	12	3	15	4	X
80352	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Productos de Confiterías	12	3	15	4	X
80353	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Frutas	12	3	15	4	X
80354	Oficina Administrativa de Venta por Menor en Heladería; Pastelería; Panadería (incluye elaboración)	12	3	15	4	X
80355	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Café y té	12	3	15	4	X
80356	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Hielo	12	3	15	4	X
80357	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Lotería y afines	12	3	15	4	X
80358	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Cigarrillos y accesorios para fumar	12	3	15	4	X
80359	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Artículos de Cuero (cartera, calzado y similares)	12	3	15	4	X
80360	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Colchones	12	3	15	4	X
80361	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Tejidos (telas, sedas); Sábanas, cubrecamas, manteles, toalla; Tapices, alfombras, cortinas	12	3	15	4	X
80362	Oficina Administrativa de Venta por Menor de Animales domésticos, ropa, accesorios y sus alimentos	12	3	15	4	X
80363	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Antigüedades	12	3	15	4	X
80364	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artefactos Eléctricos y Artículos del Hogar (menajes, electrodomésticos y sus repuestos)	12	3	15	4	X
80365	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Árboles y plantas.	12	3	15	4	X
80366	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos de aseo y detergentes	12	3	15	4	X
80367	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos Deportivos	12	3	15	4	X
80368	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos de fotografía (incluye cámaras y accesorios)	12	3	15	4	X
80369	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos y equipos médicos	12	3	15	4	X
80370	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos plásticos y de caucho	12	3	15	4	X
80371	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artesanías; Artículos Religiosos	12	3	15	4	X
80372	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Ataúdes	12	3	15	4	X
80373	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Revestimientos para pisos y paredes	12	3	15	4	X
80374	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos de Bazar; Botones, hilos, cierres, lanas	12	3	15	4	X
80375	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Bicicletas, accesorios y sus repuestos	12	3	15	4	X
80376	Oficina Administrativa de Venta al por Menor en Boutiques (incluye prendas, sombreros y accesorios de vestir)	12	3	15	4	X
80377	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Instrumentos y equipos musicales	12	3	15	4	X
80378	Oficina Administrativa de Concesionaria de vehículos (incluye venta, taller y repuestos); de Venta por Menor de Vehículos Motorizados	12	3	15	4	X
80379	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Estructuras metálicas	12	3	15	4	X

**ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES:
COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)**

80380	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Equipos de computación y suministros	12	3	15	4	X
80381	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Equipos de seguridad industrial	12	3	15	4	X
80382	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Equipos profesional y científico	12	3	15	4	X
80383	Oficina Administrativa de Estaciones de servicio o Gasolineras (venta de combustibles)	12	3	15	4	X
80384	Oficina Administrativa de Venta al por Menor en Farmacias	12	3	15	4	X
80385	Oficina Administrativa de Venta al por menor en Ferreterías y almacenes de pintura, utensilios para pintores y herramientas en general	12	3	15	4	X
80386	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Flores, Maceteros	12	3	15	4	X
80387	Oficina Administrativa de Venta al por Menor en Grandes tiendas o Centros Comerciales	12	3	15	4	X
80388	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Productos de Joyería (relojería, fantasías y bisutería)	12	3	15	4	X
80389	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Juguetes, juegos infantiles y artículos para fiestas	12	3	15	4	X
80390	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Lápidas	12	3	15	4	X
80391	Oficina Administrativa de Venta al por Menor en Librerías (libros y revistas), Artículos de Papelería y Oficina	12	3	15	4	X
80392	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Lubricantes	12	3	15	4	X
80393	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Madera	12	3	15	4	X
80394	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Máquinas, motores y sus repuestos	12	3	15	4	X
80395	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Puertas	12	3	15	4	X
80396	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Marcos, cuadros	12	3	15	4	X
80397	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Material y accesorios eléctricos	12	3	15	4	X
80398	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Materiales de construcción (Hierro, Agregados).	12	3	15	4	X
80399	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Muebles	12	3	15	4	X
80400	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos de Óptica	12	3	15	4	X
80401	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Perfumes y cosméticos	12	3	15	4	X
80402	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Productos naturales	12	3	15	4	X
80403	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Repuestos y/o Accesorios de vehículos motorizados; Llantas, aros y afines; Baterías	12	3	15	4	X
80404	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Sanitarios y grifería	12	3	15	4	X
80405	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Productos Agrícolas (semillas, abonos y plaguicidas)	12	3	15	4	X
80406	Oficina Administrativa de Venta al por Menor en tiendas de comercio minorista diverso (pasaje comercial)	12	3	15	4	X
80407	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Cilindros de Gas doméstico	12	3	15	4	X
80408	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Productos químicos	12	3	15	4	X
80409	Oficina Administrativa de Venta al por Menor y mantenimiento de Oxígeno y Extintores	12	3	15	4	X
80410	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Productos de Tarjetería	12	3	15	4	X
80411	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Chatarra-Material de reciclado (Desechos Reutilizables - Reciclaje)	12	3	15	4	X
80412	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Equipos de comunicación (teléfonos) y accesorios	12	3	15	4	X
80413	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Artículos de publicidad	12	3	15	4	X
80414	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Pañales	12	3	15	4	X
80415	Oficina Administrativa de Venta al por Menor y/o Alquiler de Discos, CD'S y Videos	12	3	15	4	X
80416	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de vidrio	12	3	15	4	X
80417	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de yeso	12	3	15	4	X
80418	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de maquinaria, equipos de construcción, partes y piezas	12	3	15	4	X
80419	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de Oro (incluye compra)	12	3	15	4	X
80420	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de bandas transportadoras para la industria	12	3	15	4	X

**ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES:
COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)**

80421	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de equipos y suministros de soldadura	12	3	15	4	X
80422	Oficina Administrativa de Venta al por Menor de alfombras	12	3	15	4	X
80423	Oficina Administrativa de Bares	12	3	15	4	X
80424	Oficina Administrativa de Restaurantes, Cafeterías, Fuentes de Soda y Establecimientos que expenden comida y bebida	12	3	15	4	X
80425	Oficina Administrativa de Servicios de Hotelería y Alojamiento en general	12	3	15	4	X
80426	Oficina Administrativa de Transporte (ferroviario, internacional, interprovincial, intercantonal, interparroquial)	12	3	15	4	X
80427	Oficina Administrativa de Transporte (taxi y transporte urbano)	12	3	15	4	X
80428	Oficina Administrativa de Transporte de Carga (liviano y pesado)	12	3	15	4	X
80429	Oficina Administrativa de Servicio de Tanqueros que transportan agua y de Tanqueros que transportan combustible	12	3	15	4	X
80430	Oficinas Administrativas de Servicio de Volquetas, Cribadoras	12	3	15	4	X
80431	Oficina Administrativa de Servicio de Grúas	12	3	15	4	X
80432	Oficina Administrativa de Servicio de Transporte por oleoducto o gasoducto	12	3	15	4	X
80433	Oficina Administrativa de Servicio de Transporte oceánico y de cabotaje	12	3	15	4	X
80434	Oficina Administrativa de Servicio de Transporte por vías de navegación interior	12	3	15	4	X
80435	Oficina Administrativa de Servicio de Transporte aéreo	12	3	15	4	X
80436	Oficina Administrativa de Terminales troncalizados de transporte masivo	12	3	15	4	X
80437	Oficina Administrativa de Instalaciones de almacenamiento de productos químicos o petroquímicos	12	3	15	4	X
80438	Oficina Administrativa de Agencia de correos, telégrafos; entrega de correspondencia y paquetes nacionales e internacionales	12	3	15	4	X
80439	Oficina Administrativa de Agencia de turismo (incluye venta de pasajes)	12	3	15	4	X
80440	Oficina Administrativa de Arriendo de automóviles	12	3	15	4	X
80441	Oficina Administrativa de Parquederos y/o Garajes (Solares Vacíos)	12	3	15	4	X
80442	Oficina Administrativa de Agentes de aduanas, asesoría en comercio exterior	12	3	15	4	X
80443	Oficina Administrativa de Depósito, Almacenamiento y Alquiler de depósitos, bodegas (excepto productos perecibles)	12	3	15	4	X
80444	Oficina Administrativa de Empacadoras	12	3	15	4	X
80445	Oficina Administrativa de Comunicaciones, Antenas	12	3	15	4	X
80446	Oficina Administrativa de Servicios Bancarios (Bancos, Cajeros Automáticos, Autobanco, Asociaciones y Cooperativas de Ahorro y Préstamo)	12	3	15	4	X
80447	Oficina Administrativa de Bolsa de Valores	12	3	15	4	X
80448	Oficina Administrativa de Servicios Financieros y de Leasing (incluye inversión, administración de fondos de terceros)	12	3	15	4	X
80449	Oficina Administrativa de Casas y agencias de cambios y operaciones con divisas, excepto bancos	12	3	15	4	X
80450	Oficina Administrativa de Comisionistas y Agentes de Bolsa	12	3	15	4	X
80451	Oficina Administrativa de Participación de Socios de Empresas	12	3	15	4	X
80452	Oficina Administrativa de Cementerios	12	3	15	4	X
80453	Oficina Administrativa de Servicios de Educación Primaria, Secundaria y Unidad Educativa	12	3	15	4	X
80454	Oficina Administrativa de Escuela de artes marciales	12	3	15	4	X
80455	Oficina Administrativa de Escuela de modelos	12	3	15	4	X
80456	Oficina Administrativa de Escuelas especializadas (sordomudos dificultades en el aprendizaje)	12	3	15	4	X
80457	Oficina Administrativa de Escuelas o institutos técnicos, profesionales o comerciales	12	3	15	4	X
80458	Oficina Administrativa de Jardines infantiles y parvularios	12	3	15	4	X
80459	Oficina Administrativa de Universidades y Escuelas Politécnicas	12	3	15	4	X
80460	Oficina Administrativa de Servicios de Educación de Música y Danzas	12	3	15	4	X
80461	Oficina Administrativa de Escuela de conducción de vehículos	12	3	15	4	X
80462	Oficina Administrativa de Escuela de Cocina	12	3	15	4	X
80463	Oficina Administrativa de Academia de Idiomas - Lenguas	12	3	15	4	X
80464	Oficina Administrativa de Institutos y Laboratorios de Investigación	12	3	15	4	X
80465	Oficina Administrativa de Servicios Médicos en Consultorios (general, odontólogo, ginecólogo y profesionales de la salud, según especialidades)	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80466	Oficina Administrativa en Centros Médicos y Dispensarios	12	3	15	4	X
80467	Oficina Administrativa de Hospitales, Clínicas de Especialidades, Sanatorios	12	3	15	4	X
80468	Oficina Administrativa de Laboratorios (clínicos, médicos); de Ingenieros Químicos - Químicos Farmacéuticos; de Productos Químicos	12	3	15	4	X
80469	Oficina Administrativa de Servicios Médicos de Atención Veterinaria (consultorio y clínicas)	12	3	15	4	X
80470	Oficina Administrativa de Laboratorios para el análisis físico químico y microbiológico de muestras de agua, suelo y aire	12	3	15	4	X
80471	Oficina Administrativa de Cruz Roja	12	3	15	4	X
80472	Oficina Administrativa de Centros de rehabilitación (drogadicción, alcoholismo)	12	3	15	4	X
80473	Oficina Administrativa de Instalaciones de Asistencia Social (Guarderías, Asilos de Ancianos, Hogares para ciegos)	12	3	15	4	X
80474	Oficina Administrativa de Centros de Terapia física, respiratoria	12	3	15	4	X
80475	Oficina Administrativa de Asociaciones Comerciales, Profesionales y Laborales (Cámaras de la producción, organizaciones gremiales y profesionales)	12	3	15	4	X
80476	Oficina Administrativa de Bolsas de comercio	12	3	15	4	X
80477	Oficina Administrativa de Organizaciones religiosas (Iglesias - Templos)	12	3	15	4	X
80478	Oficina Administrativa de Fundaciones y Servicios Sociales y Comunales	12	3	15	4	X
80479	Oficina Administrativa de Producción y distribución de películas cinematográficas	12	3	15	4	X
80480	Oficina Administrativa de Emisiones de radio (incluye estudios de grabación), de Televisión, de Estudios de Grabación	12	3	15	4	X
80481	Oficina Administrativa de Cines y teatros, de Escenografía, sonido e iluminación	12	3	15	4	X
80482	Oficina Administrativa de Productores teatrales, de cine y de televisión (incluye escenografía, sonido e iluminación)	12	3	15	4	X
80483	Oficina Administrativa de Agencias periodísticas de información y noticias; Escritores, periodistas, autores, compositores y artistas independientes	12	3	15	4	X
80484	Oficina Administrativa de Bibliotecas, Museos y Galerias de Exposición Artística	12	3	15	4	X
80485	Oficina Administrativa de Jardines Botánicos y Zoológicos	12	3	15	4	X
80488	Oficina Administrativa de Club de deportes, Canchas Deportivas, Piscinas y Club Social	12	3	15	4	X
80489	Oficina Administrativa de Ferias de exposición de productos	12	3	15	4	X
80492	Oficina Administrativa de Locales de video juegos	12	3	15	4	X
80493	Oficina Administrativa de Circos y Parques de atracciones	12	3	15	4	X
80496	Oficina Administrativa de Pistas de patinaje	12	3	15	4	X
80497	Oficina Administrativa de Salas de bolos	12	3	15	4	X
80498	Oficina Administrativa de Estadios y deportes de asistencia masiva	12	3	15	4	X
80499	Oficina Administrativa de Talleres de Reparación de Artículos de Cuero (talabartería, calzado)	12	3	15	4	X
80500	Oficina Administrativa de Taller de Reparación de artefactos eléctricos	12	3	15	4	X
80502	Oficina Administrativa de Taller de Fibra de Vidrio	12	3	15	4	X
80503	Oficina Administrativa de Talleres que dan servicio de reparación al automotor (Electromecánica, Tecnicentro Automotriz: Enderezada y pintada; Tapicería)	12	3	15	4	X
80504	Oficina Administrativa de Taller de Reparación de bicicletas	12	3	15	4	X
80505	Oficina Administrativa de Talleres de reparación de motores, partes y piezas de automotores (zapatas, radiadores, baterías, carburadores)	12	3	15	4	X
80506	Oficina Administrativa de Taller de Reparación de Equipos de Refrigeración	12	3	15	4	X
80507	Oficina Administrativa de Taller de Tapicería de muebles	12	3	15	4	X
80508	Oficina Administrativa de Taller de Reparación de relojes y joyas	12	3	15	4	X
80509	Oficina Administrativa de Taller de Tornería en general (excepto motores)	12	3	15	4	X
80510	Oficina Administrativa de Taller de Niquelado y Cromado	12	3	15	4	X
80511	Oficina Administrativa de Taller de Reparación de Máquinas Industriales	12	3	15	4	X
80512	Oficina Administrativa de Taller de Reparación de Equipos Médicos	12	3	15	4	X
80513	Oficina Administrativa de Taller de mantenimiento de equipos de computación	12	3	15	4	X
80514	Oficina Administrativa de Taller de Aluminio y vidrio	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

80515	Oficina Administrativa de Taller de Muebles de madera	12	3	15	4	X
80516	Oficina Administrativa de Taller de Lubricentro (incluye lavado, engrasado, cambio de aceite y pulverizado)	12	3	15	4	X
80517	Oficina Administrativa de Taller y Venta de Tumbado de Yeso	12	3	15	4	X
80518	Oficina Administrativa de Taller de imprenta, serigrafía (sólo impresiones digitales y artesanales)	12	3	15	4	X
80519	Oficina Administrativa de Taller de Elaboración, reparación y mantenimiento de estructuras de rotulación	12	3	15	4	X
80520	Oficina Administrativa de Taller de Plomero y hojalatero	12	3	15	4	X
80521	Oficina Administrativa de Taller de Modistas y Sastres (Elaboración y Reparación de ropas).	12	3	15	4	X
80522	Oficina Administrativa de Taller de Instalación radios y alarmas	12	3	15	4	X
80523	Oficina Administrativa de Taller de Soldadura, Cerrajería y Tomería	12	3	15	4	X
80524	Oficina Administrativa de Servicios de Limpieza (lavanderías y limpieza de alfombras)	12	3	15	4	X
80525	Oficina Administrativa de Salones de Cosmetología, Peluquería, Gabinete de Belleza, Salones de Masaje, baños calientes, turcos, saunas (SPA)	12	3	15	4	X
80526	Oficina Administrativa de Gimnasios, Salones de masajes, baños calientes, turcos, saunas (SPA)	12	3	15	4	X
80527	Oficina Administrativa de Estudios fotográficos, fotógrafos, fotomecánicas	12	3	15	4	X
80528	Oficina Administrativa de Alquiler de prendas de vestir	12	3	15	4	X
80529	Oficina Administrativa de Call-Center (centro receptor de llamadas telefónicas)	12	3	15	4	X
80530	Oficina Administrativa de Ciber (alquiler de equipos de computación), Locutorios	12	3	15	4	X
80531	Oficina Administrativa de Alquiler de artículos para recepciones	12	3	15	4	X
80532	Oficina Administrativa de Copiadoras de Documentos - Planos	12	3	15	4	X
80533	Oficina Administrativa de Taller de Chapas y copiadora de llaves	12	3	15	4	X
80534	Oficina Administrativa de Servicios Funerarios	12	3	15	4	X
80535	Oficina Administrativa de Servicio de buffet y arriendo de locales para eventos (matrimonios, fiestas, incorporaciones, etc.)	12	3	15	4	X
80536	Oficina Administrativa de Organizaciones Internacionales y Servicios Extraterritoriales (Embajadas, Consulados)	12	3	15	4	X
80537	Oficina Administrativa de Jubilados, pensionados, montepíos, estudiantes, dueñas de casas, religiosos y religiosas	12	3	15	4	X
80538	Oficina Administrativa de Consolidación y Desconsolidación de Carga	12	3	15	4	X
80539	Oficinas Administrativas	12	3	15	4	X
810. INSTITUCIONES MONETARIAS						
81011	Agencia Bancaria (Sucursal)	200	8	200	8	X
81014	Servicio de Cajero Automático	1	1	1	1	X
81015	Servicio de Autobanco	15	3	15	3	X
81017	Agencia y/o Cajero Express	1	1	1	1	X
81022	Bolsa de Valores	200	8	200	8	X
81024	Empresas de leasing	200	8	200	8	X
81025	Financieras	200	8	200	8	X
81026	Sociedades de Inversión y administración de fondos de terceros	*	*	*	*	X
81032	Comisionistas y Agentes de Bolsa	12	3	15	4	X
81033	Participación de Socios de Empresas	12	3	15	4	X
820. SEGUROS						
82001	Oficinas de Agentes y corredores de seguros	12	3	15	4	X
82002	Oficinas de Compañías de seguros y reaseguradoras	12	3	15	4	X
831. BIENES INMUEBLES						
83101	Oficinas de Arrendamiento, administración y venta de bienes inmuebles	12	3	15	4	X
83102	Oficinas de Corredores de propiedades (mandato)	12	3	15	4	X
83103	Oficinas de Urbanización y lotizaciones	12	3	15	4	X
832. OFICINAS ADMINISTRATIVAS / COMERCIALES (PROFESIONALES - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS)						
83210	Oficinas Profesionales	12	3	15	4	X
83211	Oficinas de Notarios Públicos	12	3	15	4	X
83212	Oficinas de Servicios y Estudios Jurídicos (Abogados)	12	3	15	4	X
83213	Oficinas de Registradores de la Propiedad, Mercantiles	12	3	15	4	X
83221	Oficinas de Asesorías tributarias	12	3	15	4	X

ANEXO #6 ACTIVIDADES PERMITIDAS EN SOLARES FRENTISTAS A LA AV. VICTOR EMILIO ESTRADA (ART. 6 EXCLUSIONES: COD.CAT. 35-0012-001, 35-0003-027, 35-0011-006-1 y 35-0002-015-2)

83222	Oficinas de Servicios de contabilidad y auditorías	12	3	15	4	X
83223	Oficina Auditores	12	3	15	4	X
83224	Oficinas de Contadores Públicos y actuarios	12	3	15	4	X
83231	Oficinas de Servicios de elaboración de datos y de tabulación	12	3	15	4	X
83232	Oficinas de Servicios de Procesamiento de Datos	12	3	15	4	X
83241	Oficinas de Arquitectos	12	3	15	4	X
83242	Oficinas de Constructores	12	3	15	4	X
83243	Oficinas de Decoradores de interiores	12	3	15	4	X
83244	Oficinas de Dibujantes y diagramadores	12	3	15	4	X
83245	Oficinas de Ingenieros Civiles	12	3	15	4	X
83246	Oficinas de Ingenieros Mecánicos	12	3	15	4	X
83249	Oficinas de Servicios técnicos relacionados con la construcción	12	3	15	4	X
83251	Oficinas de Decoradores de vitrinas	12	3	15	4	X
83252	Oficinas de Investigación de mercados	12	3	15	4	X
83254	Oficinas de Servicios y agencias de publicidad	12	3	15	4	X
83271	Asesorías y Consultarías económicas, financieras, gerenciales y administrativa (incluye asesorías en comercio exterior)	12	3	15	4	X
83272	Oficinas de Agentes afianzados de aduanas	12	3	15	4	X
83273	Oficinas de Asesorías y Consultarías económicas, financieras, gerenciales y administrativas (excluye asesorías en comercio exterior)	12	3	15	4	X
83274	Oficinas de Economistas	12	3	15	4	X
83275	Oficinas de Ingenieros Agrónomos (Enólogo, Ingenieros de suelo)	12	3	15	4	X
83276	Oficinas de Ingenieros Calculistas	12	3	15	4	X
83277	Oficinas de Ingenieros Comerciales	12	3	15	4	X
83278	Oficinas de Ingenieros de Sistemas	12	3	15	4	X
83280	Oficinas de Ingenieros Electrónicos, Eléctricos	12	3	15	4	X
83281	Investigación de mercados	*	*	*	*	X
83282	Oficinas de Desarrollo de programas y sistemas para computador	12	3	15	4	X
83284	Oficinas de Traductores y mecanógrafas	12	3	15	4	X
83285	Oficinas de Compañía de Vigilancia y Seguridad (No incluye Logística, Operación, ni Rastrillo)	12	3	15	4	X
83286	Oficinas de Agencia de Empleo	12	3	15	4	X
83288	Oficinas de Sociedades Civiles, Compañías, Consorcios	12	3	15	4	X
83289	Oficinas comunes para trabajadores, empresarios y profesionales autónomos (COWORKING)	12	3	15	4	X
83290	Oficinas Personales, Administrativa y a la Empresa	12	3	15	4	X
942. BIBLIOTECAS, MUSEOS, JARDINES BOTÁNICOS, ZOOLOGICOS Y OTROS SERVICIOS CULTURALES						
94201	Bibliotecas	200	10	500	12	X
94202	Galerías de exposición artística	500	10	500	10	X
94205	Museos y servicios culturales	500	10	500	10	X
951. INSTALACIONES PARA TALLERES, SERVICIOS DE REPARACIÓN, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIOS PERSONALES						
95141	Taller de Reparación de relojes y joyas	20	3	30	4	X
95201	Lavanderías, tintorerías y lavasecos	15	3	30	3	X
95911	Salones de Cosmetología y Servicio de Tatuaje	15	3	30	3	X
95912	Peluquería - Gabinete de Belleza	12	3	30	3	X
95921	Estudios fotográficos, fotógrafos, fotomecánicas	20	3	30	4	X
95981	Alquiler de artículos para recepciones	12	3	30	3	X

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL****CONSIDERANDO:**

- QUE**, la Ordenanza Reformada de Erección de Monumentos y Denominación de Calles y Plazas y otros Lugares Públicos, en su Art. 7, dispone a la Comisión de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y otros Lugares Públicos, conocer e informar respecto de requerimientos sociales vinculados con su normativa;
- QUE**, se presentaron ante esta Corporación Municipal, las comunicaciones respectivas por parte de diversas instituciones, solicitando la denominación de tres importantes vías, a fin de perennizar nombres de ilustres personalidades del cantón;
- QUE**, la Comisión Legislativa de Calificación y Dictamen para la Erección de Monumentos y Denominación de Calles y Plazas y otros Lugares Públicos, con oficios Nos. **CDMC-MIMG-2022-029** y **CDMC-MIMG-2022-030** formuló recomendaciones al Cuerpo Edilicio; y,
- QUE**, con oficio **AG-CV-2022-10942** remitido a la Secretaria Municipal, se ha dispuesto el trámite de Ley, de lo antes referido.
- EN** ejercicio de las atribuciones legales de las cuales se halla investido,

RESUELVE:

DENOMINAR: DR. LUIS BAQUERIZO AMADOR al 1° PASAJE 8 NE, que nace en la Calle 9B NE –Dr. Julián Coronel Oyarvide y termina en la Calle 9A NE – Loja, que tiene una extensión aproximada de 2.120 metros, sector Cerro del Carmen.

DENOMINAR: JUAN JOSÉ VILASECA VALLS a la Calle 47 SE y 3ª PEATONAL 10D SE, que nace en la Avenida 10 SE - Mons. Domingo Comín y termina en el 7 Paseo 47 SE, la cual tiene una extensión aproximada de 575.00 metros, sectores Cuba y Pradera.

DENOMINAR: NELSON EFRAÍN SUÁREZ SEVILLA al 2° Pasaje 1 SO que nace en la Calle 47 A SO – Dr. José Eloy Ramirez Dueñas y termina en la Calle 48 SO – Dr. Pio Jaramillo Alvarado, la cual tiene una extensión aproximada de 170.00 metros Sécotor Sopena.

DADA Y FIRMADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.


Dra. Cynthia Viteri Jiménez
ALCALDESA DE GUAYAQUIL


Mgtr. Martha Herrera Granda
SECRETARIA DEL M.I.
CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL